El presente formato "No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.

1. OBJETO DEL CONTRATO

Realizar las obras de mantenimiento, adecuación y remodelación de áreas en las sedes de la Fiscalía General de la Nación Regional Eje Cafetero, bajo la modalidad de precios unitarios sin formula de reajuste.

2. NECESIDAD. PORQUÉ O PARA QUÉ SE REQUIERE EL BIEN, OBRA O SERVICIO.

La Fiscalía General de la Nación requiere contratar la ejecución de obras de mantenimiento, adecuación y mejoramiento de la infraestructura física en las sedes de la Regional Eje Cafetero, con el propósito de garantizar condiciones adecuadas de seguridad, salubridad, funcionalidad y accesibilidad para el desarrollo de las actividades misionales. Esta necesidad surge del deterioro progresivo de los inmuebles, la aparición de fallas locativas y los requerimientos derivados de los sistemas de gestión institucional, así como de las recomendaciones emitidas por instancias técnicas y de control, que evidencian la urgencia de intervenir espacios que actualmente afectan la operación normal de las dependencias y la atención al ciudadano.

Con la presente contratación se espera optimizar las condiciones físicas de las sedes, asegurar la continuidad en la prestación del servicio de justicia sin interrupciones, mitigar riesgos asociados a la infraestructura, y mejorar el bienestar de servidores y usuarios. Asimismo, se busca contar con una herramienta contractual flexible que permita atender de manera oportuna las necesidades que surjan durante la ejecución, garantizando eficiencia en el uso de los recursos públicos y el cumplimiento de la normativa vigente en materia técnica, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo.

3. FICHA RESUMEN

Número del Estudio del Sector	**032**				
Dependencia solicitante	BIENES				
Fecha de Inicio del Estudio del Sector	2026	04	30		
Fecha de finalización del Estudio del Sector	2026	05	11		
Número de modificación		Fecha entrega de la modificación	2026	06	25
Valor del Presupuesto Según el Resultado del Estudio del Sector	**$495.732.116**				
Inicio Estimado de la Ejecución	2026	08	15		
Plazo de la Ejecución	4 meses				

4. FUENTES

4.1 COTIZACIONES *(Descripción de cómo se utilizó).*

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

El área técnica aporta las siguientes cotizaciones de las cuales sólo se puede obtener precio unitario. Es de resaltar que carecen de otros datos importantes:

COTIZACIÓN (Obras Manizales y Pereira)	
Razón social:	COMERCIALIZADORA VESTAS SAS
NIT:	
Fecha de cotización:	15 de mayo de 2026
Vigencia de la cotización:	
Tiempo de entrega:	N/A
Inhabilidades e incompatibilidades (2.1.4.3.2.1 del Decreto 1600 de 2024)	N/A
COTIZACIÓN (Traslado cuarto rayos x)	
Razón social:	INDULTEC SOLUCIONES INTEGRALES SAS
NIT:	901.520.694
Fecha de cotización:	19 de febrero de 2026
Vigencia de la cotización:	30 días
Tiempo de entrega:	N/A
Inhabilidades e incompatibilidades (2.1.4.3.2.1 del Decreto 1600 de 2024)	
COTIZACIÓN (Obras Nuquí)	
Razón social:	GRUPO EMPRESARIAL BMF SAS
NIT:	900.202.505
Fecha de cotización:	
Vigencia de la cotización:	
Tiempo de entrega:	N/A
Inhabilidades e incompatibilidades (2.1.4.3.2.1 del Decreto 1600 de 2024)	

4.2	**HISTÓRICOS DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN** *(Escoger con "X" una opción)*	
Existen históricos, pero no serán tenidos en cuenta.	X	No serán tenidos en cuenta toda vez que no es posible establecer comparación por el detalle en cada uno de los ítems
No existen históricos.		Explique

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Existen históricos, y serán tenidos en cuenta		

Tabla 1

(Si en el cuadro anterior la opción escogida es No existen históricos, el cuadro que sigue se debe diligenciar con N/A en cada casilla).

Número de Proceso	FGN-REC-MEC-0054-2025
Fecha de Inicio del Proceso	14/08/2025
Modalidad de Selección	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA
Objeto Contratado	Realizar las obras de mantenimiento, adecuación y remodelación de áreas en las sedes de la fiscalía general de la nación regional eje cafetero, bajo la modalidad de precios unitarios sin formula de reajuste
Cuantía del Contrato	893.136.000
Nombre o Razón Social del Contratista	CONSORCIO INGENIERIA Y PROGRESO
Plazo de Ejecución	60 DIAS
Plataforma de Publicación	SECOP II
Link de Publicación	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
Estado del Contrato	ADJUDICADO
Número de Proceso	FGN-REC-0025-2023
Fecha de Inicio del Proceso	29/08/2026
Modalidad de Selección	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍ
Objeto Contratado	Mantenimiento y adecuaciones locativas a todo costo en sedes del Eje Cafetero
Cuantía del Contrato	$1.050.000
Nombre o Razón Social del Contratista	Consorcio VIAR
Plazo de Ejecución	120 días
Plataforma de Publicación	SECOP II
Link de Publicación	Prestar el servicio de mantenimiento y/o adecuaciones locativas a todo costo, con suministro de insumos, materiales, herramientas, equipos y mano de obra, que se requieran en las sedes de la Fiscalía General de la Nación Regional Eje Cafetero, Seccionales de Risaralda, Quindío, Caldas y Chocó
Estado del Contrato	TERMINADO

Esta tabla número 1, podrá ser replicada tantas veces como procesos encontrados en los históricos, y que sean necesarios para hacer el análisis del sector del presente proceso

4.3	**HISTÓRICOS DE OTRAS ENTIDADES DEL ESTADO** *(Escoger con "X" una opción)*	
Existen históricos, pero no serán tenidos en cuenta.	x	No serán tenidos en cuenta toda vez que las especificaciones técnicas son diferentes
Existen históricos, y serán tenidos en cuenta.		Explique

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

No existen históricos		Explique

Tabla 2

(Si en el cuadro anterior la opción escogida es No existen históricos, el cuadro que sigue se debe diligenciar con N/A en cada casilla)

Entidad Contratante	N/A
Número de Proceso	N/A
Fecha de Inicio del Proceso	N/A
Modalidad de Selección	N/A
Objeto Contratado	N/A
Cuantía del Contrato	N/A
Nombre o Razón Social del Contratista	N/A
Plazo de Ejecución	N/A
Link de Publicación	N/A
Estado del Contrato	N/A

Esta tabla número 2, podrá ser replicada tantas veces como procesos encontrados en los históricos, y que sean necesarios para hacer el análisis del sector del presente proceso

4.4	VERIFICACIÓN TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO			
¿Existe Acuerdo Marco de Precios o Instrumento de Agregación de Demanda para este producto o servicio?	SI		NO	**X**
Si su respuesta es afirmativa y no se va a usar, explique la razón				



5.	ANÁLISIS DEL SECTOR
5.1	**ASPECTOS GENERALES** *(Escoger la o las opciones que apliquen y explicar, caso contrario colocar N/A)*
5.1.1	**Técnicos**

Lo siguiente, acorde a lo especificado por la Unidad ejecutora en la Solicitud de Elaboración de Estudio de Sector:

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Los bienes, obras o servicios objeto del presente Proceso de Contratación deben estar codificados en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC), como se indica en la Tabla 1: http://www.colombiacompra.gov.co/es/Clasificacion

Tabla 1. Codificación del bien, obra o servicio en el sistema UNSPSC

Clasificación UNSPSC	Descripción
72121100	Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficinas
72102900	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones
72103300	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura
72101500	Servicios de apoyo para la construcción
(Agregar las filas que sean necesarias)	

- **Nombre comercial del bien o servicio:** Prestación de servicios de obra civil para el **mantenimiento, adecuación y mejoramiento locativo de infraestructura física** en las sedes de la Fiscalía General de la Nación – Regional Eje Cafetero, bajo la modalidad de precios unitarios.
- **Calidad:** Las actividades deberán ejecutarse cumpliendo con estándares técnicos de calidad, conforme a las normas colombianas vigentes aplicables en materia de construcción, instalaciones eléctricas, hidrosanitarias y acabados, garantizando la durabilidad, funcionalidad y seguridad de las obras.
  Los materiales utilizados deberán ser nuevos, de primera calidad, certificados cuando aplique, y cumplir con las especificaciones técnicas definidas en el Anexo Técnico.
- **Generalidades:** El objeto contractual comprende la ejecución de actividades de mantenimiento, reparación, adecuación y mejoramiento de infraestructura física, en concordancia con los códigos UNSPSC:
  72121100: Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficinas
  72102900: Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones
  72103300: Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura
  72101500: Servicios de apoyo para la construcción
  Las intervenciones se ejecutarán bajo la modalidad de **contrato a precios unitarios**, de acuerdo con las necesidades que defina la Entidad durante la ejecución, sin que exista obligación de agotar la totalidad del presupuesto.

- **Requisitos específicos:**

1. La Entidad podrá solicitar actividades y/o ítems no previstos en el Anexo Técnico. Para estos casos, se determinará el valor con base en precios de mercado mediante mínimo tres (3) cotizaciones: dos (2) presentadas por el contratista y una (1) por la Entidad. El supervisor verificará las cotizaciones y definirá el valor con base en el promedio o media aritmética baja.
2. La Entidad se reserva el derecho de solicitar o no la totalidad de las actividades descritas, teniendo en cuenta que el contrato se ejecutará bajo la modalidad de **precios unitarios tipo bolsa**, de acuerdo con las necesidades que se presenten.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

3. La Entidad no reconocerá costos adicionales por ejecución en horarios nocturnos, fines de semana o días festivos. Estos deberán ser contemplados por el proponente en su oferta económica.
4. El contratista deberá formular, implementar y mantener actualizado el **Plan de Manejo Ambiental (PMA)** para la correcta gestión de residuos generados durante la ejecución del contrato, articulado con el Plan de Gestión Integral de Residuos de la Entidad.
5. Los residuos de construcción y demolición (RCD) deberán ser gestionados a través de operadores autorizados, inscritos ante la autoridad ambiental competente, quienes deberán expedir certificación de disposición final conforme a la normativa vigente.
6. El contratista deberá garantizar que el transporte de los RCD cumpla con la normatividad vigente en materia de tránsito, transporte y emisiones

Normatividad aplicable:

- Resolución 472 de 2017 (modificada por Resolución 1257 de 2021)
- Decreto 1076 de 2015
- Decreto Ley 2811 de 1974

7. Las actividades de mantenimiento y reparaciones locativas no requerirán licencia de construcción, conforme a la normativa vigente, siempre que no afecten la estructura del inmueble.
8. Todas las actividades deberán cumplir con normas técnicas colombianas (NTC), RETIE, RETILAP, NSR-10 (cuando aplique), y demás reglamentación vigente según el tipo de intervención.
9. El contratista deberá contar con personal idóneo, calificado y certificado para la ejecución de las actividades.
10. Para trabajos en alturas, instalaciones eléctricas y actividades de riesgo, el personal deberá cumplir con certificaciones vigentes y requisitos legales.
11. El contratista deberá implementar el **Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)**, garantizando condiciones seguras durante la ejecución.
12. Deberá suministrar todos los elementos de protección personal (EPP) y garantizar su uso.
13. El contratista deberá implementar señalización, cerramientos, delimitación de áreas y medidas de control necesarias para prevenir riesgos.
14. Se deberá garantizar la seguridad de funcionarios, usuarios y terceros durante la ejecución de las actividades.
15. Las actividades deberán ejecutarse dentro de los tiempos establecidos por la supervisión.
16. Para requerimientos prioritarios o urgentes, el contratista deberá garantizar disponibilidad inmediata.
17. El contrato tendrá disponibilidad operativa **24/7 (incluyendo fines de semana y festivos)**.
18. El contratista deberá llevar una **bitácora de obra o registro de actividades**, donde se consigne:
    - Actividades ejecutadas
    - Personal asignado
    - Materiales utilizados
    - Novedades presentadas
19. Cada intervención deberá contar con **acta de inicio y acta de recibo a satisfacción**, firmada por la supervisión.
20. El supervisor podrá realizar visitas técnicas y controles en cualquier momento.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

21. Todos los materiales deberán ser nuevos, de primera calidad y cumplir con normas técnicas vigentes.
22. El contratista deberá garantizar la correcta ejecución de las actividades conforme a buenas prácticas constructivas.
23. En caso de defectos o fallas, el contratista deberá realizar las correcciones a su costo.
24. El contratista deberá garantizar el retiro, transporte y disposición final de escombros.
25. Las áreas intervenidas deberán ser entregadas limpias, en funcionamiento y en condiciones óptimas.
26. El contratista será responsable por la calidad de las obras ejecutadas.
27. Deberá garantizar la estabilidad y funcionamiento de las intervenciones durante el plazo contractual y el período de garantía.
28. Se realizará visita técnica virtual (no obligatoria) a través de plataforma digital.
29. La visita tiene como finalidad brindar información técnica para estructuración de la oferta.
30. La no asistencia no será causal de rechazo de la propuesta ni dará lugar a reclamaciones posteriores.
31. La Entidad podrá priorizar las actividades según criticidad, urgencia y necesidad.
32. El listado de actividades no implica ejecución obligatoria total.
33. El contratista deberá adaptarse a las condiciones operativas de cada sede.

Presentación y unidad de medida

Las actividades se presentarán y ejecutarán conforme a las unidades de medida establecidas en el Anexo Técnico, tales como:

- Metro cuadrado (m²)
- Metro lineal (ml)
- Unidad (und)
- Global (gl)
- Metro cúbico (m³)
- Viaje, entre otros

CANTIDADES REALES QUE REQUIERE LA ENTIDAD, PARA SATISFACER LA NECESIDAD.

		UN	NECESIDAD REAL VIGENCIA	CANTIDAD A ADQUIRIR SEGÚN ESTUDIO DE MERCADO	CANTIDAD PENDIENTE POR ADQUIRIR
I. INTERVENCIÓN SEDES MANIZALES CALDAS					
	1. PRELIMINARES				
1,1	Evaluación técnica de ganchos de anclaje existentes: incluye inspección de todos los puntos en cubierta y fachadas, verificación de estado estructural, corrosión, fijaciones y capacidad portante, realización de pruebas de carga (si aplica), y elaboración de informe técnico con registro fotográfico, diagnóstico y recomendaciones, conforme a normativa vigente de trabajo en alturas EN795.	Gl	1	1	0

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

1,2	Suministro e instalación de sistema de anclajes certificados para trabajo en alturas: incluye suministro de anclajes permanentes certificados, instalación conforme a especificaciones y normativa vigente, perforaciones, fijaciones químicas o mecánicas, sellos y acabados, realización de pruebas de carga por punto (si aplica), y entrega de fichas técnicas, registros y certificación de aptitud para uso seguro.	Und	10	3	7
	2. VENTANERIA				
2,1	Suministro e instalación de vidrio (0.60 m x 0.80 m x 5 mm): incluye retiro de vidrio existente, suministro e instalación de nuevo vidrio (templado o laminado según especificación), ajuste, nivelación, fijación con empaques o silicona estructural, sellado perimetral, limpieza y disposición del material retirado, con suministro de materiales, mano de obra y equipos.	Und	40	10	30
2,2	Retiro de sellos en ventanería (internos y externos): incluye remoción total de sellantes existentes en juntas, corte y retiro mecánico o manual, limpieza y preparación de superficies hasta dejarlas libres de residuos, polvo y contaminantes, disposición del material retirado y acondicionamiento para nuevo sellado, con suministro de mano de obra, herramientas y equipos.	ml	5.000	700	4300
2,3	Suministro e instalación de sellos en ventanería (internos y externos): incluye preparación de superficies, instalación de cordón de respaldo (backer rod) cuando aplique, aplicación de sellante de alto desempeño (silicona neutra, estructural o poliuretano según especificación), conformación de junta, acabado uniforme, limpieza y protección de áreas adyacentes, garantizando adherencia y estanqueidad, con suministro de materiales, mano de obra y equipos.	ml	5.000	700	4300
2,4	Suministro e instalación de herrajes para ventanería: incluye manijas, brazos, bisagras y/o accesorios según especificación, fijaciones, alineación, ajuste, lubricación y pruebas de funcionamiento, con suministro de materiales, mano de obra y equipos.	Und	40	10	30
	3. IMPERMEABILIZACION CUBIERTA				
3,1	Retiro de manto asfáltico existente en cubierta: incluye demolición manual o mecánica del sistema impermeabilizante, retiro total del material adherido, cargue, transporte y disposición final de residuos, y limpieza de la superficie hasta dejarla apta para la instalación de nuevo sistema, con suministro de mano de obra, herramientas y equipos.	m²	100	30	70
3,2	Sellamiento de fisuras en superficies: incluye apertura controlada de fisuras, limpieza y eliminación de material suelto, aplicación de material sellante adecuado (elastomérico, poliuretano o mortero de reparación según fisura), acabado y preparación de la superficie para recubrimientos posteriores, con suministro de materiales, mano de obra y equipos.	m²	100	30	70
3,3	Suministro e instalación de sistema de impermeabilización acrílico de bajo tránsito: incluye preparación de superficie, aplicación de imprimante, capas de impermeabilizante acrílico (mínimo dos), refuerzo con malla en puntos críticos y encuentros (bajantes, juntas y remates), conformación de detalles constructivos, acabado continuo y limpieza final, con suministro de materiales, mano de obra y equipos.	ml	200	60	140
3,4	Remoción, suministro y restauración medias cañas: incluye preparación de superficie, aplicación de imprimante, capas de impermeabilizante acrílico (mínimo dos), refuerzo con malla, conformación de detalles constructivos, acabado continuo y limpieza final, con suministro de materiales, mano de obra y equipos.	ml	50	16	34
3,5	Revisión, remoción e instalación de flances donde se requiera, sello fijación e Impermeabilización de flanches.	m²	300	100	200
3,7	Revisión, remoción e instalación de flances donde se requiera, sello fijación e Impermeabilización de flanches.	ml	500	100	400

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

3,8	Suministro y aplicación de recubrimiento exterior tipo Graniplast o equivalente en fachadas: incluye preparación de superficies (limpieza, lijado y resanes menores), aplicación de sellador o imprimante, y acabado final con recubrimiento texturizado impermeable tipo Graniplast, garantizando cubrimiento uniforme y protección contra intemperie. Incluye suministro de materiales, mano de obra, equipos, medios de acceso (andamios si aplica), protección de áreas adyacentes y limpieza final, conforme a especificaciones técnicas.	m²	100	30	70
3,9	Revisión posible filtración de agua a través de la dilatación entre ambos edificios	Gl	1	1	0
3,1	Revisión posible filtración de agua a través de la dilatación entre ambos edificios.	m²	250	80	170
	4. IMPERMEABILIZACION TERRAZA PISO 5°				
4,1	Demolición y retiro de enchape cerámico en terraza: incluye picado manual o mecánico, retiro de morteros de pega, cargue, transporte y disposición final de escombros, limpieza de superficie base.	m²	30	10	20
4,2	Nivelación de superficie con mortero: incluye suministro y aplicación de mortero de nivelación (dosificación definida), conformación de pendientes hacia desagües, afinado y preparación para sistema de impermeabilización.	m²	30	10	20
4,3	Suministro e instalación de sistema de impermeabilización acrílico para tráfico alto reforzado con membrana: incluye imprimante, aplicación de capas de impermeabilizante, instalación de malla o membrana de refuerzo, refuerzo en puntos críticos (juntas, desagües), acabado final, conforme a especificaciones del fabricante.	m²	30	10	20
4,4	Suministro e instalación de piso (cerámica (terraza o similar) con pegante adecuado de acuerdo con el sistema de impermeabilización usado)	m2	30	10	20
4,5	Impermeabilización de muros perimetrales en concreto (cortagoteras): incluye preparación de superficie, sellado de fisuras, aplicación de impermeabilizante tipo poliuretano en zonas de cortagoteras, sin refuerzo con membrana, garantizando continuidad del sistema.	ml	30	10	20
4,6	Revisión y adecuación de desagües existentes: incluye limpieza, verificación de funcionamiento, destaponamiento, ajuste de niveles y protección para correcta evacuación de aguas lluvias.	Und	30	10	20
	5. PARQUEADERO				
5,1	Suministro e instalación de sistema de rodamiento para puerta metálica de acceso: incluye rodachines (ruedas o carros), ajuste o instalación de riel guía (si aplica), alineación, nivelación, fijaciones, lubricación y pruebas de funcionamiento, con suministro de materiales, mano de obra y equipos necesarios.	Juego	1	1	0
5,2	Suministro y aplicación de recubrimiento impermeable tipo Graniplast o equivalente en superficies de parqueadero: incluye preparación de superficie (limpieza, lijado y resanes menores), aplicación de sellador y acabado texturizado, garantizando cubrimiento uniforme y protección contra humedad, con suministro de materiales, mano de obra, equipos y limpieza final.	m²	20	6	14
	6. FACHADAS				
6,1	Limpieza de fachada en panel tipo Alucobond: incluye lavado con agua a presión controlada y detergentes neutros, retiro de suciedad, contaminantes y residuos, protección de elementos adyacentes y disposición de residuos.	m²	900	300	600
6,2	Sellamiento de juntas en paneles de Alucobond: incluye retiro de sellos deteriorados, limpieza de juntas, aplicación de sellante elastomérico (silicona estructural o equivalente) y acabado uniforme, garantizando estanqueidad.	ml	5.000	520	4480
6,3	Limpieza de fachada con recubrimiento tipo Graniplast: incluye lavado con métodos no abrasivos, retiro de suciedad, hongos o material contaminante, sin afectar el acabado existente.	m²	2.400	520	1880

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

6,4	Tratamiento de fisuras en superficies con acabado tipo Graniplast: incluye apertura, limpieza, resane y sellado con material flexible compatible con el sistema, garantizando continuidad del acabado.	ml	250	90	160
6,5	Suministro y aplicación de recubrimiento texturizado tipo Graniplast o equivalente en fachada: incluye preparación de superficie, aplicación de imprimante y acabado final, garantizando cubrimiento uniforme y protección contra intemperie.	m²	250	90	160
6,6	Suministro y aplicación de sistema de impermeabilización de sistema de impermeabilización sobre fachada con acabado texturizado tipo Graniplast o equivalente en fachada: incluye preparación de superficie, resane de fisuras y aplicación de sellador acrílico y aplicación de impermeabilizante elastomerico hidrofugo o similar.	m²	250	90	160
	7. PARTE TRASERA				
7,1	Sellamiento e impermeabilización de fisuras en superficie de terraza: incluye apertura controlada de fisuras, limpieza, secado, aplicación de sellante elastomérico o poliuretano, refuerzo con malla o membrana (si aplica), acabado compatible con el sistema de impermeabilización existente, con suministro de materiales, mano de obra, equipos y limpieza final.	ml	100	30	70
	8. ARMERILLO				
8,1	Suministro e instalación de muros en concreto vaciado de 10 cm de espesor: incluye formaleta, suministro, colocación y vibrado de concreto, refuerzo en acero, alineación, plomo, curado, desencofrado, acabado superficial y limpieza final, con suministro de materiales, mano de obra, equipos y herramientas necesarias.	m²	28	10	18
8,2	Suministro y aplicación de resane y pintura en superficies: incluye preparación (limpieza, lijado y resanes menores con estuco o masilla), aplicación de una mano de sellador y dos manos de pintura tipo vinilo o equivalente, protección de áreas adyacentes, con suministro de materiales, mano de obra, equipos y limpieza final.	m²	28	10	18
8,3	Suministro de instalación puerta de seguridad que incluya herrajes, chapas y todo lo necesario para su correcto funcionamiento	Und	1	1	0
8,4	Suministro, fabricación e instalación de puerta corrediza metálica de alta seguridad para armería 90 cm de ancho: incluye hoja en lámina de acero calibre 14 o superior, estructura interna en perfilería metálica reforzada, sistema de rodamiento pesado (riel, rodachines y guías), cerradura de seguridad tipo multipunto, anclajes estructurales, soldaduras, aplicación de anticorrosivo y pintura, instalación, nivelación, ajuste y pruebas de funcionamiento.	Und	1	1	0
8,5	Suministro, fabricación e instalación de puerta corrediza metálica de alta seguridad para armería 90 cm de ancho: incluye hoja en lámina de acero calibre 14 o superior, estructura interna en perfilería metálica reforzada, sistema de rodamiento pesado (riel, rodachines y guías), cerradura de seguridad tipo multipunto, anclajes estructurales, soldaduras, aplicación de anticorrosivo y pintura, instalación, nivelación, ajuste y pruebas de funcionamiento.	Gl	1	1	0
8,6	Suministro, fabricación e instalación de barra tipo mesón en estructura metálica: de dimensiones 1.15 m de alto x 0.90 m de profundidad x 1.10 m de ancho, incluye estructura en perfilería metálica calibre 14 o superior, refuerzos internos, anclajes, nivelación, superficie de trabajo (según especificación), aplicación de anticorrosivo y pintura de acabado, con suministro de materiales, mano de obra, equipos y limpieza final.	Und	1	1	0
8,7	Suministro e instalación de módulo metálico modular tipo estantería para almacenamiento y custodia de armamento de largo y corto alcance, capacidad aproximada 35 armas de largo alcance, estructura en acero con cerramiento en reja metálica de seguridad, dimensiones 2.70 m x 2.30 m, incluye compartimentación interna, acabados anticorrosivos y anclaje.	und	1	1	0

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

8,8	Suministro e instalación de reja metálica de ventilación lineal de 15cm: incluye fabricación en perfil metálico, fijación a muro, soldaduras, anclajes, aplicación de anticorrosivo y pintura de acabado, garantizando estabilidad y ventilación adecuada.	ml	6	2	4
8,9	Inspección de tubería	Gl	1	1	0
	9. GENERAL				
9,1	Limpieza de canales y bajantes: incluye retiro de residuos, sedimentos y obstrucciones, lavado, verificación de flujo y correcta evacuación de aguas, con disposición de residuos y limpieza final.	ml	300	120	180
9,2	Inspección de perfiles estructurales de soporte en ventanería y fachada tipo Alucobond: incluye verificación de fijaciones, alineación, estado de corrosión o deterioro, ajustes menores (si aplica) y emisión de diagnóstico técnico.	Gl	1	1	0
9,3	Resane y pintura en áreas de oficinas: incluye preparación de superficies (limpieza, lijado y resanes menores), aplicación de sellador y dos manos de pintura tipo vinilo, protección de áreas adyacentes, suministro de materiales, mano de obra y limpieza final.	m²	200	80	120
9,4	Suministro e instalación de estructura liviana entre ventana y fachada (Piso 11): incluye fabricación en perfilería metálica liviana, anclajes, fijaciones, nivelación, ajuste a condiciones existentes y aplicación de protección anticorrosiva, con suministro de materiales, mano de obra y equipos.	m²	60	20	40
9,5	Retiro, cargue, transporte y disposición final de sobrantes de construcción: incluye recolección de escombros y residuos generados en obra, cargue manual o mecánico, transporte a sitio autorizado, disposición final conforme a normativa ambiental vigente y limpieza del área intervenida.	VJ	5	1	4
9,6	Aseo general de obra: incluye limpieza final de áreas intervenidas, retiro de polvo, residuos y manchas, lavado de superficies, limpieza de pisos, muros, vidrios (si aplica), retiro de sobrantes y entrega del área en condiciones aptas de uso, con suministro de materiales, mano de obra y equipos.	Gl	10	3	7
SUBTOTAL SEDES MANIZALES CALDAS					**0**
II. INTERVENCIÓN SEDE PEREIRA RISARALDA					
	10. PRELIMINARES				
10,1	Transporte, suministro, montaje, mantenimiento y desmontaje de sistema de andamios multidireccionales certificados o equivalente para intervención de fachada principal: incluye diseño, anclajes, plataformas de trabajo, barandas, accesos, y conformación de túneles peatonales para circulación segura, conforme a normativa vigente de trabajo en alturas, con suministro de materiales, mano de obra, equipos y certificaciones requeridas.	DD	20	6	14
	11. IMPERMEABILIZACION CUBIERTA				
11,1	Limpieza y preparación de cubierta: incluye lavado con hidrolavadora, raspado mecánico o manual para retiro de material suelto, residuos, grasas o contaminantes, y adecuación de la superficie para recibir el sistema de impermeabilización.	m²	400	85	315
11,2	Tratamiento de fisuras en cubierta: incluye apertura controlada, limpieza, secado, relleno con sellante elastomérico o poliuretano y acabado compatible con el sistema impermeable.	ml	300	85	215
11,3	Suministro y aplicación de recubrimiento impermeabilizante a base de poliuretano sobre superficies horizontales y/o verticales: incluye preparación de la superficie, reparación o sellamiento de fisuras aplicación primer o imprimante compatible y aplicación de sistema de poliuretano en las capas que sean requeridas.	m²	400	85	315
11,4	Suministro e instalación de sistema de impermeabilización acrílico de bajo tránsito reforzado con malla: incluye imprimante, aplicación de capas de impermeabilizante, instalación de malla de refuerzo, refuerzo en puntos críticos y acabado final.	m²	400	85	315
11,5	Sistema acrílico a dos manos con malla	m2	400	85	315

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

11,6	Remoción y reconstrucción de medias cañas en encuentros: incluye demolición de elementos deteriorados, conformación con mortero, afinado y preparación para integración con el sistema de impermeabilización.	ml	300	50	250
11,7	Remoción y restauración medias cañas (incluye impermeabilización)	ml	300	50	250
	12. CUARTO QUIMICO				
12,1	Suministro e instalación de extractor mecánico para ventilación de cuarto de químicos: incluye equipo de capacidad adecuada (caudal según volumen del recinto), fijación, conexión eléctrica, pruebas de funcionamiento y puesta en marcha, con suministro de materiales, mano de obra y equipos.	Und	2	1	1
12,2	Suministro e instalación de ducto para extracción de aire: incluye tubería (metálica o PVC según especificación), accesorios, soportes, sellos, salida al exterior y adecuaciones necesarias para correcta evacuación de aire.	ml	15	5	10
12,3	Reubicación de punto eléctrico (interruptor): incluye desmontaje, extensión o adecuación de cableado, instalación en nueva ubicación, canalización, cajas, accesorios, pruebas de funcionamiento y cumplimiento de normativa eléctrica vigente.	Und	2	1	1
	13. FACHADAS CON LOSAS ABUZARDADAS ACANALADA				
13,1	Desmonte de losas de fachada en trabajo en alturas: incluye retiro manual o mecánico de losas existentes, manejo controlado, cargue, descenso, transporte y disposición de material, con cumplimiento de normas de trabajo en alturas y limpieza del área.	m2	75	20	55
13,2	Raspado, limpieza y regularización de superficie para acabado: incluye eliminación de material suelto, nivelación mediante mortero o pasta de afinado para corrección de irregularidades y acanalados, dejando la superficie apta para recibir el recubrimiento final.	m2	75	21	54
13,3	Suministro y aplicación de recubrimiento texturizado tipo Graniplast o equivalente en fachada: incluye imprimante, aplicación uniforme del producto, acabado continuo y protección contra intemperie, con suministro de materiales, mano de obra, equipos y limpieza final.	m2	75	20	55
	14. CUARTO DE RESIDUOS				
14,1	Desmonte y retiro de reja metálica existente para adecuación de acceso: incluye corte, desinstalación, cargue, transporte y disposición de material, y limpieza del área.	Und	3	1	2
14,2	Suministro, fabricación e instalación de puerta metálica en reemplazo de reja existente: incluye marco, hoja en lámina metálica reforzada, bisagras, cerradura, anclajes, soldaduras, aplicación de anticorrosivo y pintura de acabado, ajuste, nivelación y pruebas de funcionamiento.	Und	3	1	2
14,3	Suministro e instalación de muros en mampostería: incluye materiales (bloque o ladrillo), mortero de pega, alineación, plomo, nivelación, refuerzos, anclajes y acabado en pañete, pintura, con mano de obra y limpieza final.	m²	15	5	10
14,4	Suministro e instalación de muros en mampostería (incluye acabados)	m²	15	5	10
14,5	Suministro e instalación de cubierta en teja de fibrocemento: incluye estructura de soporte (si aplica), correas, fijaciones, instalación de tejas, remates, sellos y adecuada evacuación de aguas.	m²	10	3	7
14,6	Suministro e instalación de estructura metálica para cubierta	m²	10	3	7
14,7	Suministro e instalación de punto eléctrico: incluye canalización, cableado, cajas, interruptor o toma (según diseño), protecciones, conexión a red existente, pruebas de funcionamiento y cumplimiento de normativa vigente.	Und	2	1	1
14,8	Desmonte y reubicación de ventana Aluminio existente (1.60 m x 0.80 m): incluye retiro, adecuación de vano, instalación en nueva ubicación, fijaciones, sellos, ajuste, nivelación y acabado.	Und	1	1	0
	15. CUARTOS QUE REQUIEREN MUROS DIVISORIOS				

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

15,1	Suministro e instalación de muros divisorios en sistema liviano a doble cara con placas de fibrocemento: incluye estructura en perfilería metálica galvanizada (calibre según diseño), doble placa por cara o configuración equivalente para lograr espesor total aproximado de 10mm, fijaciones, tratamiento de juntas, refuerzos, anclajes a piso y losa, pintura, con suministro de materiales, mano de obra, equipos y limpieza final.	m²	20	6	14
15,2	Suministro e instalación de estantería metálica para almacenamiento de herramienta manual: incluye fabricación o suministro modular, anclajes a muro y/o piso, nivelación, fijaciones, acabado con pintura anticorrosiva y pruebas de estabilidad.	Und	5	1	4
	16. VOLADIZO ESCALERAS				
16,1	Raspado y limpieza de superficie en voladizo de escaleras: incluye remoción de pintura o recubrimientos deteriorados, eliminación de material suelto, lavado y preparación de la superficie para intervención.	m²	5	1	4
16,2	Resane de fisuras y afinado de superficie: incluye apertura controlada de fisuras, limpieza, aplicación de sellante o mortero de reparación y estuco de afinado, dejando la superficie lista para acabado final.	ml	4	1	3
16,3	Estuco	m²	5	1	4
16,4	Suministro y aplicación de pintura impermeabilizante en voladizo: incluye imprimante (si aplica) y aplicación de dos manos de recubrimiento impermeable, garantizando cubrimiento uniforme y protección contra humedad.	m²	5	1	4
16,5	Limpieza de bajantes pluviales: incluye retiro de obstrucciones, lavado, verificación de flujo y correcta evacuación de aguas, con disposición de residuos.	ml	10	3	7
	17. LABORATORIO RESTOS OSEOS				
17,1	Impermeabilización de columna en área de laboratorio: incluye preparación de superficie (limpieza y eliminación de material suelto), tratamiento de fisuras (si aplica), aplicación de sistema impermeabilizante (poliuretano o acrílico según especificación) y acabado compatible, con suministro de materiales, mano de obra y equipos.	m²	5	1	4
17,2	Suministro e instalación de punto eléctrico: incluye canalización, cableado, cajas, interruptor o toma (según diseño), protecciones, conexión a red existente, pruebas de funcionamiento y cumplimiento de normativa eléctrica vigente.	Und	10	3	7
17,3	Suministro e instalación de punto hidráulico: incluye tubería, accesorios, conexiones a red existente, válvulas, pruebas de presión y funcionamiento, con cumplimiento de normativa vigente.	Und	3	1	2
17,4	Demolición de muro en mampostería: incluye demolición manual o mecánica, retiro de material, cargue, transporte y disposición final de escombros, con protección de elementos adyacentes.	m²	12	4	8
	18. BODEGA DE EVIDENCIAS				
18,1	Desmonte y retiro de cielo raso existente: incluye desinstalación, cargue, transporte, disposición de material y limpieza del área.	m²	120	30	90
18,2	Suministro e instalación de cielo raso en lámina de yeso: incluye perfilería metálica galvanizada, placas, suspensión, tratamiento de juntas, acabado listo para pintura, con materiales, mano de obra y limpieza final.	m²	120	20	100
18,3	Suministro e instalación de punto eléctrico: incluye canalización, cableado, cajas, interruptor o toma, protecciones, conexión a red existente y pruebas de funcionamiento.	Und	4	1	3
18,4	Construcción de poceta en mampostería con acabado en granito pulido (0.40 m x 0.40 m): incluye estructura en mampostería, impermeabilización, recubrimiento en granito pulido, conexiones hidráulicas y desagüe, con materiales y mano de obra.	Und	1	1	0
18,5	Desmonte y retiro de muros en sistema liviano: incluye desinstalación, cargue, transporte, disposición de material y limpieza.	m²	5	1	4

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

18,6	Suministro e instalación de muros divisorios en sistema liviano con placas tipo Superboard 10mm: incluye perfilería metálica galvanizada, placas a doble cara, fijaciones, tratamiento de juntas y pintura.	m²	30	7	23
18,7	Demolición de placa de concreto en rampa: incluye corte, demolición manual o mecánica, retiro de escombros y limpieza del área.	m³	3	1	2
18,8	Suministro, nivelación y aplicación de sistema de piso con acabado en pintura epóxica: incluye preparación de superficie (limpieza, desengrase y perfilado), nivelación con mortero o pasta autonivelante (según condición del soporte), aplicación de imprimante y recubrimiento epóxico en capas, garantizando acabado uniforme, con suministro de materiales, mano de obra, equipos y limpieza final.	m²	6	2	4
18,9	Sellado de perforaciones existentes: incluye relleno con mortero o material adecuado, afinado y acabado, con suministro de materiales y mano de obra.	Und	2	1	1
18,10	Sellamiento y fijación de tubería hidráulica a la vista: incluye soportes, sellos, fijaciones y acabado.	ml	6	2	4
18,1	Suministro e instalación de luminarias: incluye equipos, fijación, conexión eléctrica, pruebas de funcionamiento y puesta en marcha.	Und	8	2	6
18,1	Mantenimiento de extractores de aire: incluye limpieza, revisión, ajuste, lubricación y pruebas de funcionamiento.	Und	5	1	4
	19 ARCHIVO BODEGA DE EVIDENCIAS				
19,1	Suministro e instalación de luminarias LED en reemplazo de tubos existentes: incluye retiro de luminarias o tubos actuales, suministro e instalación de lámparas LED 24 W, adecuación de conexiones eléctricas, fijación, pruebas de funcionamiento y disposición de elementos retirados, con materiales, mano de obra y equipos.	Gl	5	1	4
	20. CUARTO RAYOS X				
20,1	Traslado de cuarto de rayos X, incluyendo: - Obra civil (tanto de la demolición del cuarto anterior y las reparaciones derivadas de esta, como de la construcción del nuevo cuarto) - Blindaje del cuarto con las mismas láminas de plomo (recuperadas) al interior de las paredes - Montaje de la instalación eléctrica - Montaje de la instalación de comunicación - Traslado e instalación del equipo de rayos X y del punto de control en el exterior del cuarto	Gl	1	1	0
	21. DESAGUE TANQUE ALMACENAMIENTO DE AGUA				
21,1	Diseño y construcción de sistema de desagüe para tanque de almacenamiento de agua: incluye demolición parcial de muro y/o piso para apertura de paso, suministro e instalación de tubería y accesorios (PVC sanitario), conformación de pendientes para evacuación, sellos y conexiones herméticas al sistema existente, pruebas de funcionamiento y estanqueidad, y reposición de elementos intervenidos (muro/piso) con acabados, con suministro de materiales, mano de obra, equipos y limpieza final.	Und	1	1	0
	22. CUARTO NN's				
22,1	Suministro e instalación de adecuación hidrosanitaria para lavamanos en oficina NN’s: incluye trazado, suministro e instalación de tuberías hidráulicas (agua fría y/o caliente) y sanitarias, accesorios, válvulas, sifón, conexión a redes existentes, conformación de pendientes en desagüe, perforaciones y resanes, pruebas de presión y funcionamiento, con suministro de materiales, mano de obra, equipos y limpieza final.	Und	1	1	0
	23. CONSULTORIO OFICINA NN's				
23,1	Suministro e instalación de lavamanos para oficina NN’s: incluye lavamanos y mueble en madera, grifería, sifón, válvula, accesorios, anclajes, conexiones a redes hidráulicas y sanitarias existentes, sellos, pruebas de funcionamiento y limpieza final, con suministro de materiales, mano de obra y equipos.	Und	1	1	0
23,2	Suministro e instalación lavamanos (incluye muele, llave,, sifón flexible)	Und	1	1	0

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

23,3	Suministro e instalación de adecuación hidrosanitaria para lavamanos en oficina NN's: incluye trazado, suministro e instalación de tuberías hidráulicas (agua fría y/o caliente) y sanitarias, accesorios, válvulas, sifón, conexión a redes existentes, conformación de pendientes en desagüe, perforaciones y resanes, pruebas de presión y funcionamiento, con suministro de materiales, mano de obra, equipos y limpieza final.	Und	1	1	0
	24. GENERAL				
24,1	Revisión del sistema de desagüe de baños sociales: incluye inspección de tuberías, sifones, bajantes y puntos de descarga, verificación de flujo, detección de obstrucciones, fugas o retornos, pruebas básicas de funcionamiento, limpieza menor si aplica y emisión de diagnóstico técnico con recomendaciones.	Und	20	6	14
24,2	Suministro y aplicación de pintura antibacteriana en laboratorios (oficinas) con humedad (nivel de cubierta): incluye preparación de superficies (limpieza, desinfección, lijado y resanes menores), tratamiento previo antihongos, aplicación de sellador y dos manos de pintura antibacteriana y resistente a la humedad, protección de áreas adyacentes, con suministro de materiales, mano de obra, equipos y limpieza final.	m²	12	4	8
24,3	Resane y restauración de pintura	m²	40	10	30
24,4	Retiro, cargue, transporte y disposición final de sobrantes de construcción: incluye recolección de escombros y residuos generados en obra, cargue manual o mecánico, transporte a sitio autorizado, disposición final conforme a normativa ambiental vigente y limpieza del área intervenida.	m³	8	1	7
24,5	Aseo general de obra: incluye limpieza final de áreas intervenidas, retiro de polvo, residuos y manchas, lavado de superficies, limpieza de pisos, muros, vidrios (si aplica), retiro de sobrantes y entrega del área en condiciones aptas de uso, con suministro de materiales, mano de obra y equipos.	Gl	1	1	0
	SUBTOTAL SEDE PEREIRA RISARALDA				
	III. INTERVENCIÓN SEDE NUQUÍ CHOCÓ				
	25. CLIMATIZACIÓN				
25,1	Suministro e instalación de aire acondicionado tipo mini split de 24.000 BTU/h, incluye equipo, instalación integral, interconexión mediante tubería de cobre hasta 3 metros con su respectivo aislamiento, accesorios, soportes y fijaciones, así como la acometida eléctrica hasta 3 metros con cableado, protecciones, canalización, conexiones y pruebas necesarias para su adecuado funcionamiento y puesta en servicio, incluyendo mano de obra, herramientas y demás elementos requeridos.	Gl	1	1	0
25,2	Suministro e instalación de aire acondicionado tipo mini split de 12.000 BTU/h, incluye equipo, instalación integral, interconexión mediante tubería de cobre hasta 3 metros con su respectivo aislamiento, accesorios, soportes y fijaciones, así como la acometida eléctrica hasta 3 metros con cableado, protecciones, canalización, conexiones y pruebas necesarias para su adecuado funcionamiento y puesta en servicio, incluyendo mano de obra, herramientas y demás elementos requeridos.	Gl	1	1	0
	26. PINTURA Y ACABADOS				
26,1	Suministro e instalación de cielo raso en Dry wall plano	m²	35	10	25
26,2	Suministro e Instalación de lámina en Eter board de 10 mm Sobre estructura Metálica, altura 4 mts, incluye tornillería y andamios y todo lo necesario para su correcta Instalación y funcionamiento.	m²	70	20	50
	27. PISOS Y ENCHAPES			0	0
27,1	Cerámica para muro de 30 x 60 cm, rectificado	m²	45	10	35
27,2	Suministro e instalación de cerámica de piso para baño tipo pizarra negra o similar	m²	35	10	25
	28. ADECUACIÓN SISTEMA DE ALUMBRADO INTERIOR Y RED DE VOLTAJE				

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

28,1	Suministro e instalación de cableado por tubería o canaleta o bandejas, para los circuitos de tomas de voltaje, en cable trenzado, 7 hilos THHN/THWN 90°C No. 3#8 AWG. Los circuitos de tomas llevaran el conductor de continuidad en alambre desnudo de cobre No. 14 AWG.	ml	50	10	40
28,2	Suministro e instalación de cableado por tubería o canaleta o bandejas, para los circuitos de tomas de voltaje, en cable trenzado, 7 hilos THHN/THWN 90°C No. 3#12 AWG. Los circuitos de tomas llevaran el conductor de continuidad en alambre desnudo de cobre No. 14 AWG.	ml	50	10	40
28,3	Suministro e instalación de tomacorriente doble con polo a tierra. Ref. LEVITON, grado hospitalario, blanca, 15A, 125V, NEMA 5-15R. Incluye cableado para salida en cable trenzado 7 hilos de Cu THWN 3#12 AWG, tornillos. Instaladas sobre canaletas y muros en los sitios de oficinas de todos los pisos.	Und	7	2	5
28,4	Suministro e instalación de Panel LED de 60x60 cm, de 40W, 6000°K, tipo Código P24345, multivoltaje 110- 240VAC, flujo luminoso de 3200 lumens, vida útil mínimo 35.000 horas, fabricada en aluminio, mueble de incrustar o colgar. Incluye cableado para salida de alumbrado en cable encauchetado 3#12 AWG hasta él toma de la salida, clavija aérea, tornillos, fijación y resane, caja.	Und	7	3	4
28,5	Suministro e instalación de tubería Conduit EMT para las instalaciones eléctricas de alumbrado a la vista. Incluye cajas de paso, accesorios, uniones, curvas, conectores, terminales, limpiador y pegante, regateada y resanes de Ø 1/2".	ml	50	10	40
28,6	Suministro e instalación de tubería Conduit EMT para las instalaciones eléctricas de alumbrado a la vista. Incluye cajas de paso, accesorios, uniones, curvas, conectores, terminales, limpiador y pegante, regateada y resanes de Ø 3/4"	ml	50	16	34
28,7	Suministro e instalación de salida para lámpara. Incluye caja, tomacorriente doble con polo a tierra, cableado en cable de cobre THWN #12 AWG, tubo EMT de ø1/2", tornillos, regatas y resanes.	Und	7	2	5
28,8	Suministro e Instalación marco en aluminio para luminaria tipo LED 60X60 cielo raso plano en Dry wall.	Und	7	2	5
28,9	Suministro e instalación de tomacorriente doble con polo a tierra. Ref. LEVITON, grado hospitalario, naranja, 15A, 125V, NEMA 5-15R. Incluye cableado para salida en cable trenzado 7 hilos de Cu THWN 3#12 AWG, tornillos. Instaladas sobre canaletas y muros en los sitios de oficinas de todos los pisos.	Und	7	2	5
	29. CARPINTERIA METALICA Y MADERA				
29,1	Suministro e instalación de puertas en aluminio .70 a .1,00 x 2 m, incluye chapa de seguridad ,herrajes y todo lo necesario para su correcto funcionamiento	Und	4	1	3
	30. DIVISIONES Y PUERTAS EN VIDRIO TEMPLADO				
30,1	Suministro e instalación de puertas en vidrio templado de 10 mm 1.92 a .1.95 x 2.07 a 2.10 (dos naves), incluye samblasting, herrajes y todo lo necesario para su correcto funcionamiento	Und	1	1	0
	31. VOZ Y DATOS				
31,1	Suministro e instalación de troquel para caneleta metalica triple	Und	7	2	5
31,2	Suministro e Instalación Interruptor Enchufable 1X20A.	Und	7	2	5
31,3	Suministro e instalación de salida para tomacorriente. Incluye caja, cableado en cable de cobre THWN #12 AWG, tubo EMT de ø3/4", tornillos, regatas y resanes.	Und	50	10	40
31,4	Acometida para red regulada en cable de cobre THWN # 6 AWG.	ml	50	10	40
31,5	Salida de datos. Incluye FacePlate y accesorios para correcto funcionamiento	Und	7	3	4
31,6	Suministro e instalación de Cable UTP Cat 6A blindado.	ml	120	38	82
	32. REDES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS				

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

32,1	Suministro e instalación de sanitario tipo avanti ahorrador o similar, incluye todos los accesorios para su correcto funcionamiento	Und	2	1	1
32,2	Suministro e instalación de grifería de lavamanos	Und	1	1	0
32,3	Suministro e instalación de lavamanos tipo avanti ahorrador o similar de pedestal	Und	1	1	0
	33. ASEO Y LIMPIEZA GENERAL				
33,1	Aseo y limpieza general	Gl	1	1	0

DEFINICIÓN DONDE SE VAN A DISTRIBUIR LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS A ADQUIRIR:

N°	Seccional	Ciudad	Piso / Área	Ubicación	Necesidad	Actividad
1	Caldas	Manizales	Piso 4	Edificio Arboleda	Remodelación	Intervención total, terraza e instalaciones
2	Caldas	Manizales	General	Edificio Arboleda	Cambio sanitario	Griferías y sistemas ahorradores (13 baños)
3	Caldas	Manizales	General	Edificio Arboleda	Reparación fachadas	Intervención completa de fachadas
4	Caldas	Manizales	Terraza	Edificio Arboleda	Impermeabilización	Impermeabilización con sistema francés
5	Caldas	Manizales	Sótano	Edificio Arboleda	Intervención estructural	Adecuación de sótano y bodegas
6	Caldas	Manizales	Piso 8	Edificio Luker	Adecuación de espacios	Reubicación de armerillo CTI (20 m²), incluye iluminación y acabados
7	Caldas	Manizales	Piso 12	Edificio Luker	Reparación fachadas	Diagnóstico e intervención de fachadas (trabajo en alturas)
8	Caldas	Manizales	Piso 12	Edificio Luker	Intervención cubierta	Cubierta en vidrio, terraza, bajantes y aguas lluvias
9	Caldas	Manizales	Pisos 9 y 4	Edificio Luker	Cambio de pisos	Instalación de piso en oficinas (110 m²)
10	Caldas	Manizales	Piso 5	Edificio Luker	Instalación	Pérgola metálica + extractor de gases
11	Caldas	Manizales	General	Edificio Luker	Cambio sanitario	Instalación de griferías y sistemas ahorradores (72 unidades)
12	Risaralda	Pereira	Almacén	Evidencias	Ventilación	Instalación extractores
13	Risaralda	Pereira	Almacén	Evidencias	Piso	Intervención y fundición
14	Risaralda	Pereira	Piso 1	Palacio de Justicia	Remodelación baños	5 unidades sanitarias
15	Risaralda	Pereira	Basamento	Palacio de Justicia	Remodelación baños	6 unidades sanitarias
16	Risaralda	Pereira	Almacén	Palacio de Justicia	Cielo raso	Instalación PVC (120 m²)

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

17	Risaralda	Pereira	Almacén	Palacio de Justicia	Sanitario	Instalación unidad sanitaria
18	Risaralda	Pereira	Fachada	Torre D	Reparación	Instalación rejillas y placas de la fachada
19	Risaralda	Pereira	Terraza	Torre D	Intervención	Diagnóstico y propuesta
20	Risaralda	Pereira	Terraza	Torre D	Seguridad	Puntos de anclaje
21	Risaralda	Pereira	piso -1	Torre D	Adecuación laboratorio	Adecuación de laboratorio conforme a especificaciones técnicas e incluye mobiliario especifico
22	Chocó	Nuquí	Piso 1	CAF Nuquí	Adecuación CAF	Adecuación áreas de fiscales, puntos de red (voz y datos), eléctricos regulados y normales, suministro e instalación de puertas, pintura

Económicos

SALARIO MÍNIMO LEGAL MENSUAL VIGENTE 2026

El Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMLMV) en Colombia para 2026 se fijó nuevamente en **$1.750.905 COP**, con el auxilio de transporte en $249.095 COP, sumando un total de $2.000.000 COP para el ingreso mensual básico, según el Decreto 0159 del 19 de febrero de 2026 con un alza del 23% y un enfoque en un salario vital.

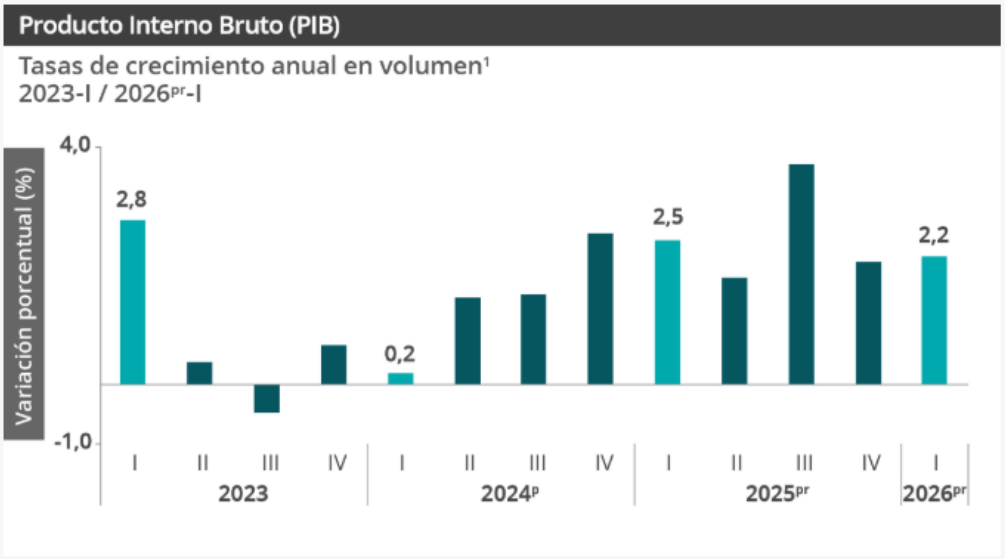
La siguiente información fue consultada el día 4 de mayo en la página del DANE.

PRODUCTO INTERNO BRUTO - PIB

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Información primer trimestre 2026pr

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr.



Fuente: DANE, PIB_T
1: Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015
pr: preliminar
p: provisional

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (mayo)

IPC	Mayo					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,32	**0,47**	3,63	**4,36**	5,05	**5,84**

Fuente: DANE, IPC

"En mayo de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,47%, la variación año corrido fue 4,36% y la anual 5,84%.

En mayo de 2026 la variación anual del IPC fue 5,84%, es decir, 0,79 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,05%.

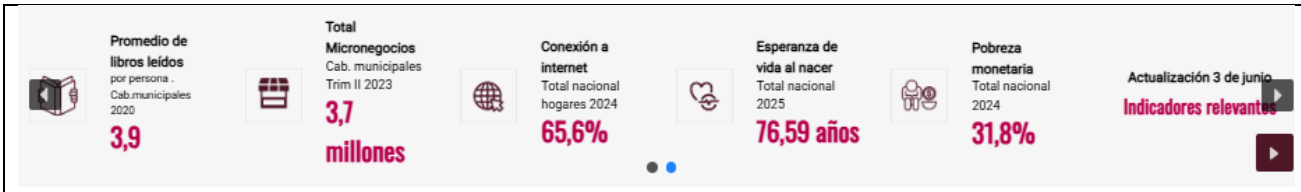
El comportamiento mensual del IPC total en mayo de 2026 (0,47%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Transporte. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,86%) y Recreación y cultura (0,77%)."

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto: En el mes de mayo de 2026, el IPC registró una variación de 0,47% en comparación con abril de 2026, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,47%): Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,86%), Recreación y cultura (0,77%), Transporte (0,61%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,53%) y por último, Salud (0,52%). Por debajo se ubicaron: Prendas de vestir y calzado (0,42%), Restaurantes y hoteles (0,38%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,27%), Información y comunicación (0,25%), Bienes y servicios diversos (0,22%), Educación (0,00%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,02%).

INDICADORES ECONÓMICOS



Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.



ACUERDOS COMERCIALES

Los acuerdos comerciales son tratados que establecen las condiciones bajo las cuales los países participan en el comercio internacional. En Colombia estos acuerdos son fundamentales para regular las compras públicas y asegurar que se cumplan los compromisos internacionales.

Los acuerdos comerciales no solo facilitan el comercio, sino que también promueven la transparencia y la competencia en las contrataciones públicas. Aseguran que los proveedores de los países firmantes tengan acceso equitativo a los procesos de contratación en Colombia, lo que fomenta un ambiente de negocios más competitivo y justo.

Este enfoque asegura que las entidades estatales cumplan con las normativas y aprovechen al máximo los beneficios de los acuerdos comerciales en sus procesos de contratación.

VALORES A PARTIR DE LOS CUALES SON APLICABLES LOS ACUERDOS COMERCIALES

Comercio, Industria y Turismo

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

Nota 1: La información contenida en este documento fue elaborada por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo – MINCIT y la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente la pública por su importancia para las entidades públicas y los participantes en la contratación.

Nota 2: Según el Ministerio de Comercio Industria y Turismo – MINCIT el valor de los umbrales tendrá vigencia del 1 de enero del 2026 hasta el 31 de diciembre de 2027, para los Acuerdos Comerciales suscritos con: (i) Canadá, (ii) Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, (iii) Estados Unidos, (iv) Chile, (v) Costa Rica, (vi) Alianza del Pacífico y (vii) Corea.

Nota 3: Según el MINCIT el valor de los umbrales tendrá vigencia del 1 de enero del 2025 hasta el 31 de diciembre de 2026, para los Acuerdos Comerciales suscritos con: (i) México, (iii) países de la Unión Europea, y (iii) países EFTA (Suiza, Noruega, Liechtenstein e Islandia).

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Nota 4: El Acuerdo Comercial entre Colombia y los países del Triángulo Norte de Centroamérica (El Salvador, Guatemala y Honduras) no se incluye en el presente documento dado que no se establecieron umbrales para su aplicabilidad.

Nota 5: En cuanto al acuerdo comercial vigente con Israel los umbrales establecidos en DEG se calcularán y convertirán a pesos colombianos utilizando la Tasa Representativa del Mercado (TRM) del Banco de la República de Colombia del día anterior a la fecha de publicación del aviso de convocatoria del respectivo proceso de compra (ver ejemplo en la sección correspondiente).

Nota 6: En todo caso, se recuerda que las entidades estatales tienen la obligación de identificar los Acuerdos Comerciales aplicables a sus Procesos de Contratación, aplicando el estándar previsto en el Manual para el manejo de los acuerdos comerciales que puede consultar en el siguiente link: https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/manual/valores-a-partir-de-los-cuales-son-aplicables-los-acuerdos-comerciales-umbrales

Nota 7: Sin perjuicio de las particularidades de la cobertura dispuesta por cada Acuerdo Comercial, por regla general, las entidades del nivel central corresponden a las entidades del sector nacional y las entidades del nivel subcentral corresponden a las entidades del sector territorial.

Nota 8: De conformidad con lo previsto en el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, que modifica el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, y el anexo 4 del manual para el manejo de los acuerdos comerciales en procesos de contratación, las convocatorias limitadas a MiPymes se encuentran excluidas de la aplicación de los acuerdos comerciales. El umbral para la limitación de MiPymes será el previsto por la norma equivalente a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000).

Esta exclusión sólo es aplicable en los casos en que la Entidad Estatal verifique las condiciones previstas en el respectivo Acuerdo comercial y en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, para que una convocatoria sea limitada a Mipyme. Así, esta excepción no puede ser utilizada para excluir la cobertura del Acuerdo Comercial en el aviso de convocatoria; los estudios y documentos previos o el borrador del pliego de condiciones.

Comercio, Industria y Turismo

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

UMBRAL DE MIPYMES 2026	
US$	125.000
COL$	**511.708.497**

ACUERDO DE LIBRE COMERCIO ENTRE CANADÁ Y COLOMBIA

NIVELES	2026-2027 COL$
Central bienes y servicios	433.332.253
Central servicios de construcción	27.346.926.338
Sub-central bienes y servicios	N. A
Sub-central servicios de construcción	N. A
Otras entidades bienes y servicios	2.166.653.072
Otras entidades servicios de construcción	69.336.290.669

* Ajustes realizados de acuerdo con lo previsto en el Capítulo 14 Contratación Pública Anexo 1401-7: Fórmulas de Ajuste de los Umbrales.

ACUERDO DE LIBRE COMERCIO ENTRE REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE Y COLOMBIA

NIVELES	2026-2027 COL$
Central bienes y servicios	709.188.464
Central servicios construcción	27.276.479.385
Sub-Central bienes y servicios	1.091.059.175
Sub-Central servicios construcción	27.276.479.385
Otras entidades bienes y servicios	1.091.059.175
Otras entidades servicios construcción	27.276.479.385

* Ajustes realizados de acuerdo con lo previsto en el Anexo XII, Sección A. Colombia. Subsección 7, Notas Generales. numeral 3. Título VI Contratación Pública

El presente formato "No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.

ACUERDO DE LIBRE COMERCIO ENTRE ESTADOS UNIDOS Y COLOMBIA

NIVELES	2026-2027 COL$
Central de bienes y servicios	439.974.981
Central de servicios construcción	27.357.983.079
Sub-Central de bienes y servicios	1.940.398.620
Sub-Central de servicios construcción	27.357.983.079
Otras entidades bienes y servicios (Lista A)	1.023.416.994
Otras entidades bienes y servicios (Lista B)	2.190.112.367
Otras entidades servicios construcción	27.357.983.079

* Ajustes realizados de acuerdo con lo previsto en el Capítulo 9 Contratación Pública, Anexo 9.1, Sección I: Fórmula de Ajuste de los Umbrales

ACUERDO DE LIBRE COMERCIO ENTRE CHILE Y COLOMBIA

NIVELES	2026-2027 COL$
Central bienes y servicios	272.764.794
Central servicios construcción	27.276.479.385
Sub-Central bienes y servicios	1.091.059.175
Sub-Central servicios construcción	27.276.479.385
Otras entidades bienes y servicios	1.200.165.093
Otras entidades servicios construcción	27.276.479.385

* Ajustes realizados de acuerdo con lo previsto en el Capítulo 13 de contratación pública. Sección H: Expresión de los Umbrales en Moneda Nacional.

ACUERDO DE LIBRE COMERCIO ENTRE COSTA RICA Y COLOMBIA

NIVELES	2026-2027 COL$
Central de bienes y servicios	432.974.981
Central de servicios construcción	27.357.983.079
Sub-Central de bienes y servicios	1.940.398.620
Sub-Central de servicios construcción	27.357.983.079
Otras entidades bienes y servicios (Lista A)	1.023.416.994
Otras entidades bienes y servicios (Lista B)	2.190.112.367
Otras entidades servicios construcción	27.357.983.079

* Ajustes realizados de acuerdo con lo previsto en el Capítulo 10: Contratación pública. Anexo 10-A en su Sección H: Fórmula de ajuste de umbrales

ACUERDO MARCO DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO 2026- 2027

	Sección A Nivel Central	**Sección B** Nivel Subcentral	**Sección C** Otras Entidades Cubiertas
Chile	Bienes y servicios $272.951.066 **COP** Servicios de construcción $27.295.106.607 **COP**	Bienes y servicios $1.091.804.264 **COP** Servicios de construcción $27.295.106.607 **COP**	Bienes y servicios $1.200.984.691 **COP** Servicios de construcción $27.295.106.607 **COP**
México	Bienes y servicios $272.951.066 **COP** Servicios de construcción $42.311.869.730 **COP**	**N.A**	Bienes y servicios $1.627.376.299 **COP** Servicios de construcción $52.078.579.629 **COP**
Perú	Bienes y servicios $518.607.026 **COP** Servicios de construcción $27.295.106.607 **COP**	Bienes y servicios $ 1.091.804.264 **COP** Servicios de Construcción $27.295.106.607 **COP**	Bienes y servicios $1.200.984.691 **COP** Servicios de construcción $27.295.106.607 **COP**

*Ajustes realizados de acuerdo con lo previsto en el Capítulo 8. Contratación Pública. Sección I: Valor de los Umbrales

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

El presente formato "No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.

ACUERDO DE LIBRE COMERCIO ENTRE COREA Y COLOMBIA

NIVELES	2026-2027 COL$
Central bienes y servicios	382.000.000
Central servicios de construcción	27.290.000.000
Sub-Central bienes y servicios	1.091.000.000
Sub-Central servicios de construcción	81.880.000.000
Otras entidades bienes y servicios	2.183.000.000
Otras entidades servicios de construcción	81.880.000.000

* Ajustes realizados de acuerdo con lo previsto en el Capítulo 14. En el Anexo 14-A en su Sección J: Fórmula de ajuste de umbrales

ACUERDO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y COLOMBIA

NIVELES	2025-2026 COL$
Central bienes y servicios	341.973.443
Central servicios construcción	44.456.573.131
Sub-Central bienes y servicios	N/A
Sub-Central servicios construcción	N/A
Otras entidades bienes y servicios	1.709.862.957
Otras entidades servicios construcción	54.718.335.355

*Ajustes realizados de acuerdo con lo previsto en el Anexo 6, articulo 15-02 capítulo XV Compras del sector público

ACUERDO DE LIBRE COMERCIO ENTRE COLOMBIA Y LOS ESTADOS AELC (EFTA: SUIZA, NORUEGA, LIECHTENSTEIN E ISLANDIA)

*Ajustes realizados de acuerdo con lo previsto en el Anexo XX, Apéndice 4

NIVELES	2025-2026 COL$
Central bienes y servicios	735.297.922
Central servicios de construcción	28.280.689.315
Sub-central bienes y servicios	1.131.227.573
Sub-central servicios de construcción	28.280.689.315
Otras entidades bienes y servicios	1.244.350.330
Otras entidades servicios de construcción	28.280.689.315

4. Capítulo 7 Contratación Pública

ACUERDO DE LIBRE COMERCIO ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y COLOMBIA

NIVELES	2025-2026 COL$
Central bienes y servicios	735.297.922
Central servicios de construcción	28.280.689.315
Sub-Central bienes y servicios	1.131.227.573
Sub-Central servicios de construcción	28.280.689.315
Otras entidades bienes y servicios	1.131.227.573
Otras entidades servicios de construcción	28.280.689.315

*Ajustes realizados de acuerdo con lo previsto en el Anexo XII, subsección 7, numeral 3. Título VI Contratación Pública

ACUERDO DE LIBRE COMERCIO ENTRE ISRAEL Y COLOMBIA

Ajustes realizados de acuerdo con lo previsto en la Nota 5 Supra.

	Sección A Entidades de Nivel Central	Sección B Entidades del Nivel Subcentral	Sección C Otras Entidades Cubiertas
Bienes	Umbral: 130.000 DEG	Umbral: 250.000 DEG	Umbral: 355.000 DEG
Servicios	Umbral: 130.000 DEG	Umbral: 250.000 DEG	Umbral: 355.000 DEG
Servicios de construcción	Umbral: 5.000.000 DEG	Umbral: 5.000.000 DEG	Umbral: 5.000.000 DEG

"Para el caso de los umbrales aplicables al Acuerdo Comercial con Israel, la OALI, "recomienda que las entidades cubiertas por el Acuerdo Comercial vigente con Israel establezcan el valor en pesos colombianos de los umbrales contenidos en las Secciones A, B y C usando la TRM del día anterior a la fecha de publicación del aviso de convocatoria del respectivo proceso de compra. Entonces:

Valor en pesos del umbral = Valor umbral en DEG x TRM del día anterior a la fecha de publicación del aviso de convocatoria x Valor del DEG (USD por DEG)

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Así, por ejemplo, en caso de una contratación de bienes realizada por un Ministerio (esto es, una entidad del nivel central a la cual aplicaría la Sección A del Acuerdo), el ejercicio a realizar sería el siguiente, asumiendo que el aviso de convocatoria se publique el 24 de marzo de 2022:
Valor en pesos del umbral = 130.000 DEG x 3.765,67 (TRM del Banco del 23 de marzo) x 1,37855 USD por DEG (dato del Banco del 23 de marzo) = 674'851.369,205 pesos colombianos."

Para el presente proceso el cálculo quedaría así en caso de que la convocatoria se haga el 25 de junio:

130.000 DEG X 3.425,95 (TRM 24 junio) X 1,3573DEG= $604.505.451,55

Acuerdo Comercial		¿Vigente ?	Entidad Estatal cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
			SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO
Alianza Pacífico	Chile	NO	NO	NO	NO	NO
	México	NO	NO	NO	NO	NO
	Perú	NO	NO	NO	NO	NO
Canadá		NO	NO	NO	NO	NO
Chile		NO	NO	NO	NO	NO
Corea		NO	NO	NO	NO	NO
Costa Rica		NO	NO	NO	NO	NO
Estados Unidos		NO	NO	NO	NO	NO
Estados AELC		SI	SÍ	NO	NO	NO
Mexico		SI	NO	NO	NO	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	NO	NO	NO
	Guatemala	SI	SÍ	NO	NO	NO
	Honduras	SI	NO	NO	NO	NO
Unión Europea		SI	SI	NO	NO	NO
Israel		SI	NO	NO	NO	NO
Reino Unido e Irlanda del Norte		NO	SI	NO	NO	NO
Comunidad Andina		SI	NO	NO	NO	SI

En conclusión, la Fiscalía General de la Nación por ser una Entidad del nivel nacional y atendiendo el presupuesto estimado para el presente proceso de selección abreviada de menor cuantía en **CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO DIECISEIS PESOS M/CTE ($495.732.116)** incluido IVA y de acuerdo a los umbrales establecidos, no

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

aplica los acuerdos, así como tampoco sus excepciones, sólo aplica La Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN es aplicable a todos los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales del nivel nacional, independientemente del valor del Proceso de Contratación

5.1.3	Regulatorios

En consideración al objeto a contratar y teniendo en cuenta que el presupuesto oficial estimado para la presente contratación supera el diez por ciento (10%) de la Menor Cuantía de la Entidad se optará por hacer uso de la modalidad de Selección abreviada de menor cuantía, establecida en el artículo 2° de la Ley 1150 de 2007 el cual fue reglamentado en los artículos., 2.2.1.2.1.2.1, 2.2.1.2.1.2.2.0 y siguientes del Decreto 1082 de 2015 y demás normas complementarias. Procedimiento para la selección abreviada de menor cuantía.

Ley 1474 de 2011, por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública y demás normatividad reglamentaria y concordante aplicable a la materia. Así mismo, el proceso se sujetará a lo dispuesto en el pliego de condiciones, adendas y documentos del proceso. Para aquellos aspectos no regulados en las normas anteriores, se aplicarán las normas comerciales y civiles pertinentes.

Ley 2069 de 2020 tiene por objeto establecer un marco regulatorio que propicie el emprendimiento y el crecimiento, consolidación y sostenibilidad de las empresas, con el fin de aumentar el bienestar social y generar equidad. Resolución 0803 del 24 de junio de 2024 «Por la cual se desarrollan parcialmente las disposiciones de la Ley 2232 de 2022, sobre la reducción gradual de la producción y consumo de ciertos productos plásticos de un solo uso, el artículo 2.2.7C.7 del Decreto 1076 de 2015 que establece medidas tendientes a la reducción gradual de la producción y consumo de ciertos plásticos de un solo uso y se adoptan otras disposiciones» Decreto 1082 de 2015 en el artículo 2.2.1.1.1.6.1, dispone el deber que tiene la Entidad Estatal durante la etapa de planeación de hacer el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo, disposición legal que motiva el presente análisis atendiendo lo establecido por la citada norma.

La presente contratación se rige por las disposiciones constitucionales y legales que regulan la contratación estatal en Colombia, así como por la normativa técnica y reglamentaria aplicable para la contratación de obras civiles:

1. Normatividad de contratación pública

- Constitución Política de Colombia (artículos 2, 209 y 267)
- Ley 80 de 1993 – Estatuto General de Contratación de la Administración Pública
- Ley 1150 de 2007 – Modificaciones al Estatuto de Contratación
- Decreto 1082 de 2015 – Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional
- Ley 1474 de 2011 – Estatuto Anticorrupción

2. Normatividad técnica de construcción y obras civiles

- NSR-10 – Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente
- RETIE – Resolución 90708 de 2013 y sus actualizaciones

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

- RETILAP
- Normas Técnicas Colombianas (NTC) aplicables a materiales y procesos constructivos

3. Seguridad y Salud en el Trabajo

- Decreto 1072 de 2015 – Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)
- Resolución 0312 de 2019 – Estándares mínimos del SG-SST
- Resolución 1409 de 2012 – Trabajo en alturas
- ISO 45001

4. Normatividad ambiental

- Decreto Ley 2811 de 1974 – Código Nacional de Recursos Naturales
- Decreto 1076 de 2015 – Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente
- Resolución 472 de 2017 (modificada por la Resolución 1257 de 2021) – Gestión de Residuos de Construcción y Demolición (RCD)
- Resolución 0803 de 2024 – Reducción de plásticos de un solo uso
- Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) de la Entidad

5. Normatividad de infraestructura y gestión institucional

- Manual del Sistema de Gestión Integral de la Fiscalía General de la Nación
- Plan Maestro de Infraestructura Física de la Entidad
- Resolución 00286 de 2024 – Seguridad en infraestructura de la Fiscalía General de la Nación
- Lineamientos de la Dirección de Protección y Asistencia

6. Normatividad laboral y de seguridad social

- Código Sustantivo del Trabajo
- Ley 1562 de 2012 – Sistema General de Riesgos Laborales
- Normatividad vigente sobre aportes a seguridad social y parafiscales

5.1.4	Otros

FOMENTO A LA VINCULACIÓN DE PERSONAL

En el marco del presente proceso de contratación, la Fiscalía General de la Nación analizará la procedencia de aplicar incentivos orientados a la vinculación de personal con protección especial, conforme a lo dispuesto en el artículo 8° de la Ley 2119 de 2021 y el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el Decreto 1860 de 2021.

En este sentido, y considerando la naturaleza del objeto contractual —relacionado con la ejecución de obras de mantenimiento, adecuación y mejoramiento de infraestructura física—, se evaluará la viabilidad de incorporar criterios que promuevan la vinculación de población vulnerable o con enfoque diferencial, tales como personas en condición de discapacidad, jóvenes, mujeres y población en situación de vulnerabilidad, siempre que se garantice el cumplimiento de los perfiles técnicos requeridos y no se afecte la correcta ejecución del contrato.

No obstante, la aplicación de estos incentivos estará sujeta al análisis de pertinencia técnica y operativa, teniendo en cuenta las condiciones del mercado, la disponibilidad de mano de obra calificada y las características específicas de las actividades a desarrollar. En caso de resultar procedente, dichos

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

incentivos podrán ser incorporados como criterios de evaluación o condiciones de ejecución contractual, conforme a la normativa vigente.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: A este proceso aplica la modalidad de selección Abreviada de Menor Cuantía, por el valor de la contratación, el cual excede el 10% de la menor cuantía de la Entidad, toda vez que el 10% de la menor cuantía de la Fiscalía son cien (100) SMMLV, lo que corresponde a la suma de $175.090.500, para la vigencia 2026.

OBJETO: Realizar las obras de mantenimiento, adecuación y remodelación de áreas en las sedes de la Fiscalía General de la Nación Regional Eje Cafetero, bajo la modalidad de precios unitarios sin formula de reajuste.

PRESUPUESTO: La Subdirección Regional estableció como presupuesto estimado para la contratación del servicio para Realizar las obras de mantenimiento, adecuación y remodelación de áreas en las sedes de la Fiscalía General de la Nación Regional Eje Cafetero, bajo la modalidad de precios unitarios sin formula de reajuste para la vigencia 2026, la suma correspondiente a **CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO DIECISEIS PESOS M/CTE ($495.732.116)** incluido IVA y todos los costos directos e indirectos, respaldados en el CDP Nº. **8626** del **25/05/2026** y expedido por el jefe de presupuesto de la Regional Eje Cafetero.

FORMA DE PAGO:
La Fiscalía General de la Nación efectuará al Contratista realizara dos (2) pagos los cuales consisten en un primer (1) pago parcial equivalente al cincuenta por ciento (50%) o más del valor del ejecutado, previo al avance físico del cincuenta por ciento (50%) o más de la obra y siempre que concurra la aceptación y autorización del supervisor del contrato; y un segundo (2) pago final por el valor restante con el recibo a completa satisfacción del servicio y de los bienes requeridos, por parte del superviso, en pesos colombianos, de acuerdo con las cantidades de obra realmente ejecutadas, revisadas, aceptadas y recibidas a satisfacción por supervisor en el mes inmediatamente anterior, las cuales además deben ser verificables físicamente y deberán soportarse en Actas de Obra, de conformidad con los precios unitarios y el valor del AIU pactado, sin superar el valor total del contrato.

Para causar el pago final del contrato, el Contratista deberá acreditar que se encuentra a paz y salvo con la totalidad de proveedores, subcontratistas y empleados que haya utilizado en la ejecución de las actividades contratadas.

La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

Los dos (2) pagos se efectuarán contra la presentación de cuentas de cobro o facturas, previamente revisadas y aprobadas por el supervisor del contrato, y soportadas con:

- Actas de ejecución y/o actas de obra debidamente suscritas
- Actas de recibo parcial a satisfacción

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

- Informe de actividades ejecutadas
- Registro fotográfico (cuando aplique)
- Bitácora de obra actualizada
- Certificación de disposición de residuos (cuando aplique)
- Certificación de cumplimiento de obligaciones laborales y parafiscales
- Demás documentos exigidos por la supervisión

El valor por pagar en cada cuenta corresponderá a las cantidades de obra efectivamente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la Entidad, de acuerdo con los precios unitarios ofertados por el contratista.

La Entidad realizará los pagos dentro de los plazos establecidos en la normatividad vigente, contados a partir de la radicación de la cuenta de cobro con el lleno de los requisitos.

En todo caso, los pagos estarán sujetos a la disponibilidad del PAC y al cumplimiento de los requisitos legales y contractuales.

No se reconocerán valores por actividades no autorizadas previamente por el supervisor del contrato.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 4 meses

LUGAR DE EJECUCIÓN: En Pereira Risaralda, Nuquí Chocó y Manizales Caldas.

RIESGOS: Los posibles oferentes, deben tener en cuenta que se requieren las respectivas pólizas para amparar el cumplimiento del contrato entre otras, además de los riesgos establecidos en la matriz de riesgos anexa al proceso.

GARANTÍAS:
El contratista deberá asumir por su cuenta y costo, a fin de asegurar el cumplimiento de las obligaciones emanadas del contrato, cualquiera de las garantías establecidas en el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015 a favor de la Fiscalía General de la Nación, NIT 800.187.615-4, de conformidad con el Decreto 1082 de 2015. La garantía deberá ser presentada a la Subdirección Regional de Apoyo Eje Cafetero y deberá amparar los siguientes riesgos:

GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA 10% presupuesto

Amparo	Vigencia	Valor Asegurado
Cumplimiento general del Contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	Por el término de duración del contrato y seis (6) meses más	Treinta por ciento (30%) del valor total del contrato
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el contratista haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del Contrato	Plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más	Cinco por ciento (5%) del valor del contrato

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

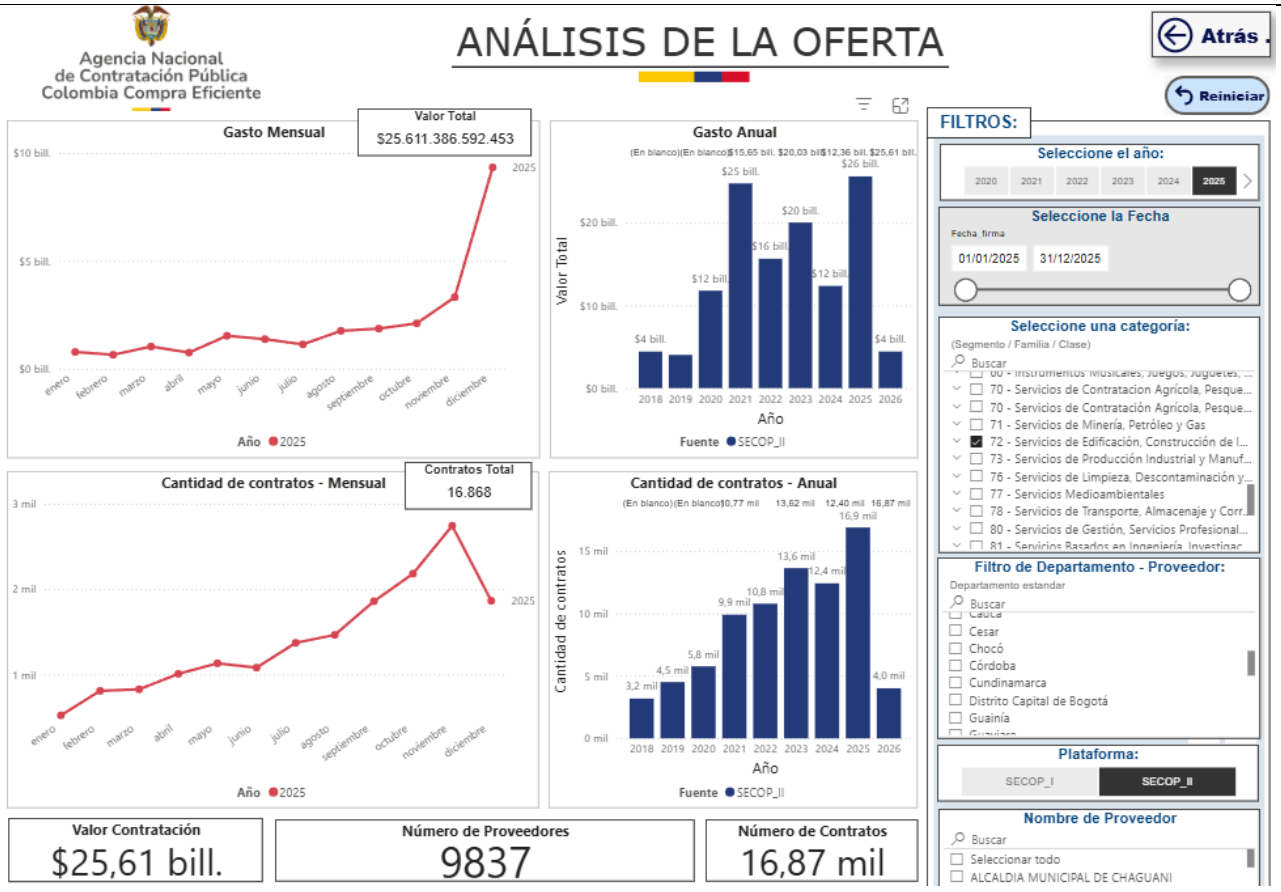
Calidad de servicio	Por el término de duración del contrato y seis (6) meses más	Treinta por ciento (30%) del valor total del contrato
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	Por el término de duración del contrato y un (1) año más	Treinta por ciento (30%) del valor total del contrato
Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción	Cinco (5) años contados a partir de la entrega y recibo a satisfacción	Treinta por ciento (30%) del valor total del contrato

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
Cobertura básica de predios, labores y operaciones	Plazo del Contrato	300 SMMLV
Cobertura expresa de perjuicios por daño emergente y lucro cesante	Plazo del Contrato	300 SMMLV
Cobertura expresa de perjuicios extrapatrimoniales	Plazo del Contrato	300 SMMLV
Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de contratistas y subcontratistas	Plazo del Contrato	300 SMMLV
Cobertura expresa de amparo patronal	Plazo del Contrato	300 SMMLV
Cobertura expresa de vehículos propios y no propios	Plazo del Contrato	300 SMMLV

5.2	**ESTUDIO DE LA OFERTA** *(Se debe contemplar aspectos como: Quien vende el producto o servicio, cuál es la dinámica)*

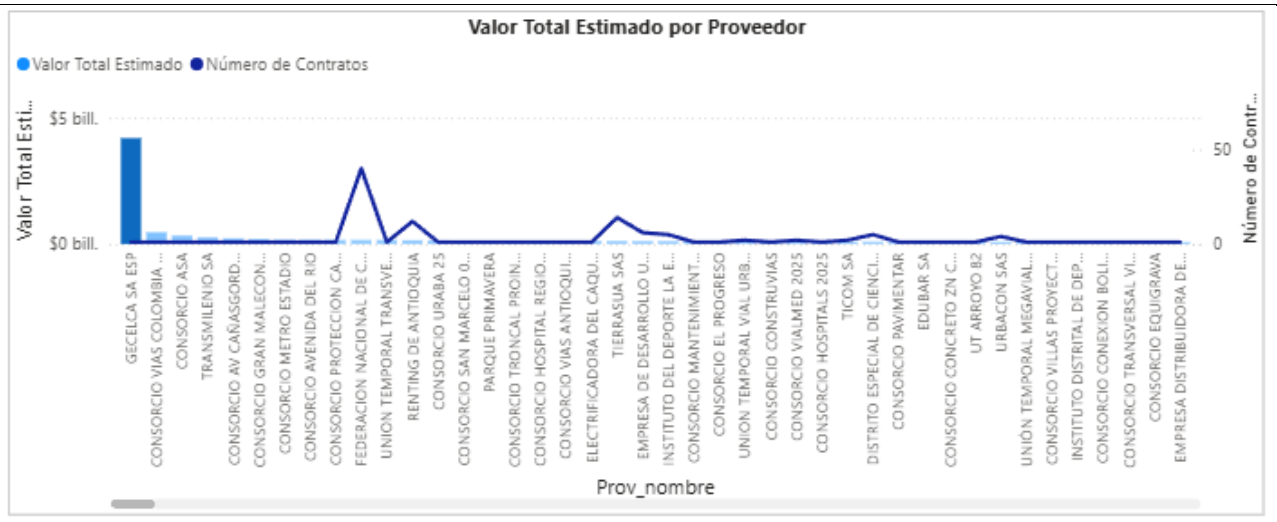
Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

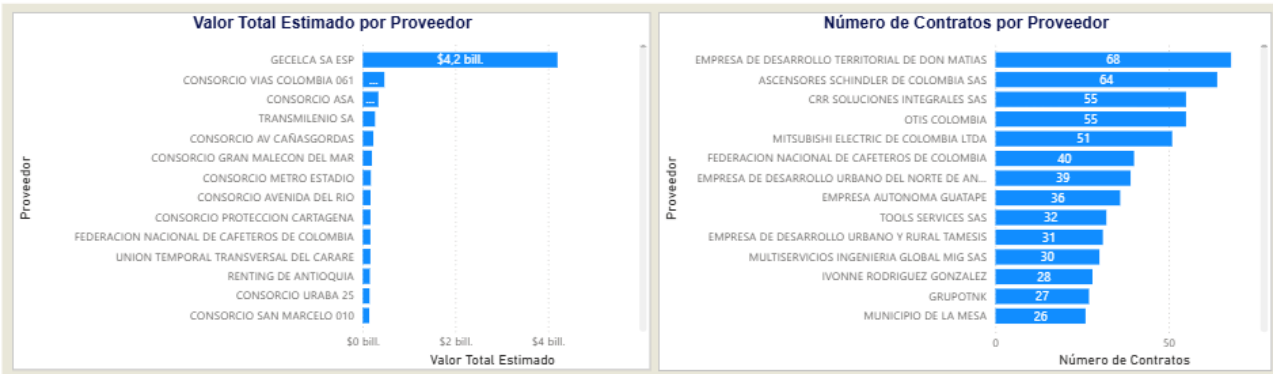


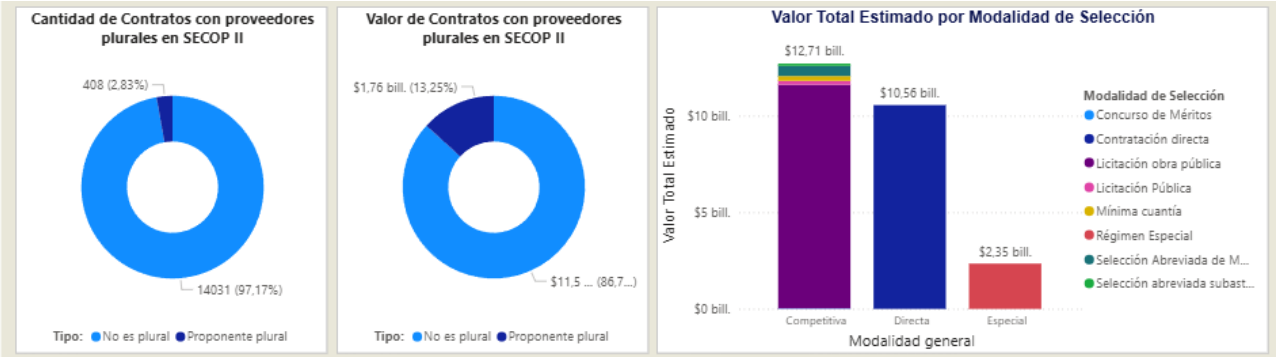
Del análisis de la oferta del MAE se puede determinar para el período comprendido entre el 1/01/2025 y el 31/12/2025 la contratación realizada es por 16.87 mil contratos por valor de $ 25.611 millones de pesos con 9.837 proveedores, lo que significa que existe buena oferta dentro del mercado lo que garantiza mayor participación dentro del proceso contractual para adquirir los elementos que requiere la entidad.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

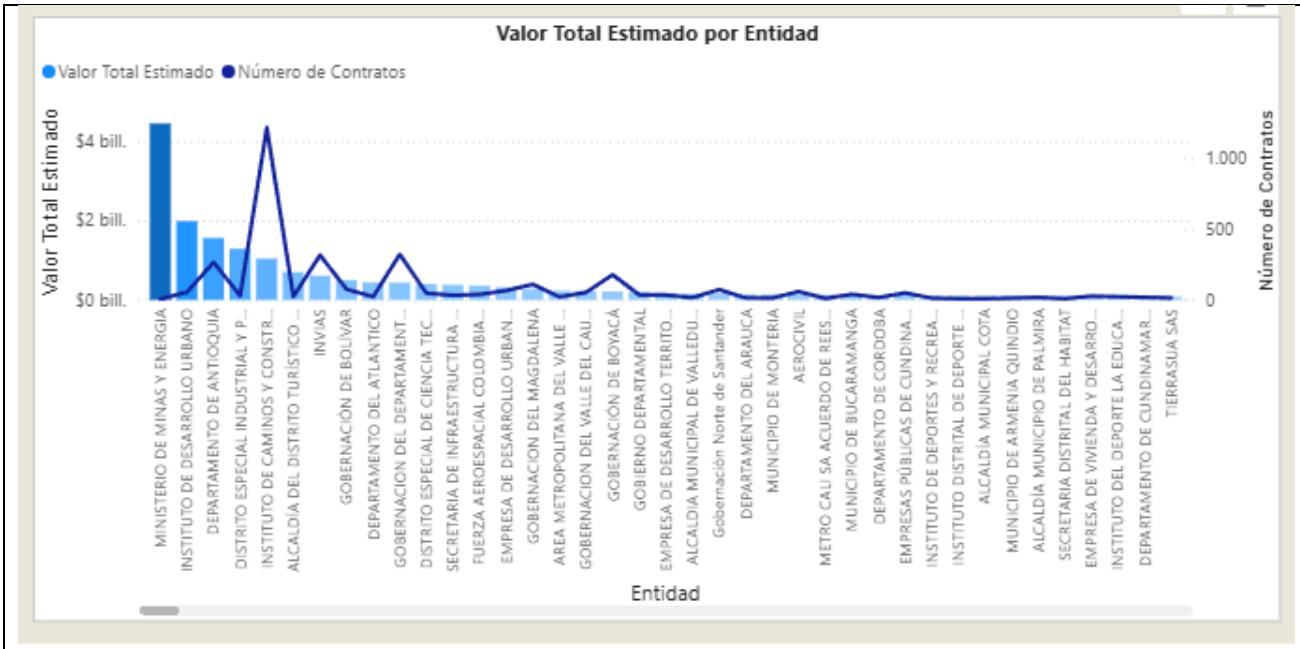
El presente formato “No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.







Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	8924	$4.896.816.106.584	19,12%	8924	$4.896.816.106.584	19,12%
7211 - Servicios de construcción de edificaciones residenciales	450	$310.334.418.655	1,21%	450	$310.334.418.655	1,21%
7212 - Servicios de construcción de edificaciones no residenciales	772	$2.415.720.509.689	9,43%	772	$2.415.720.509.689	9,43%
7214 - Servicios de construcción pesada	3574	$10.752.159.881.360	41,98%	3574	$10.752.159.881.360	41,98%
7215 - Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	3148	$7.236.355.676.165	28,25%	3148	$7.236.355.676.165	28,25%
Total	**16868**	**$25.611.386.592.453**	**100,00%**	**16868**	**$25.611.386.592.453**	**100,00%**

6. INDICADORES FINANCIEROS

Se tomarán como referencia la MATRIZ 2 – INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL, que hace parte de los documentos tipo.

7. MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO - MAE

CLASIFICACIÓN UNSPSC

Los bienes, obras o servicios objeto del presente Proceso de Contratación deben estar codificados en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC), como se indica en la Tabla 1: http://www.colombiacompra.gov.co/es/Clasificacion

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Tabla 1. Codificación del bien, obra o servicio en el sistema UNSPSC

Clasificación UNSPSC	Descripción
72121100	Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficinas
72102900	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones
72103300	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura
72101500	Servicios de apoyo para la construcción

(Agregar las filas que sean necesarias)

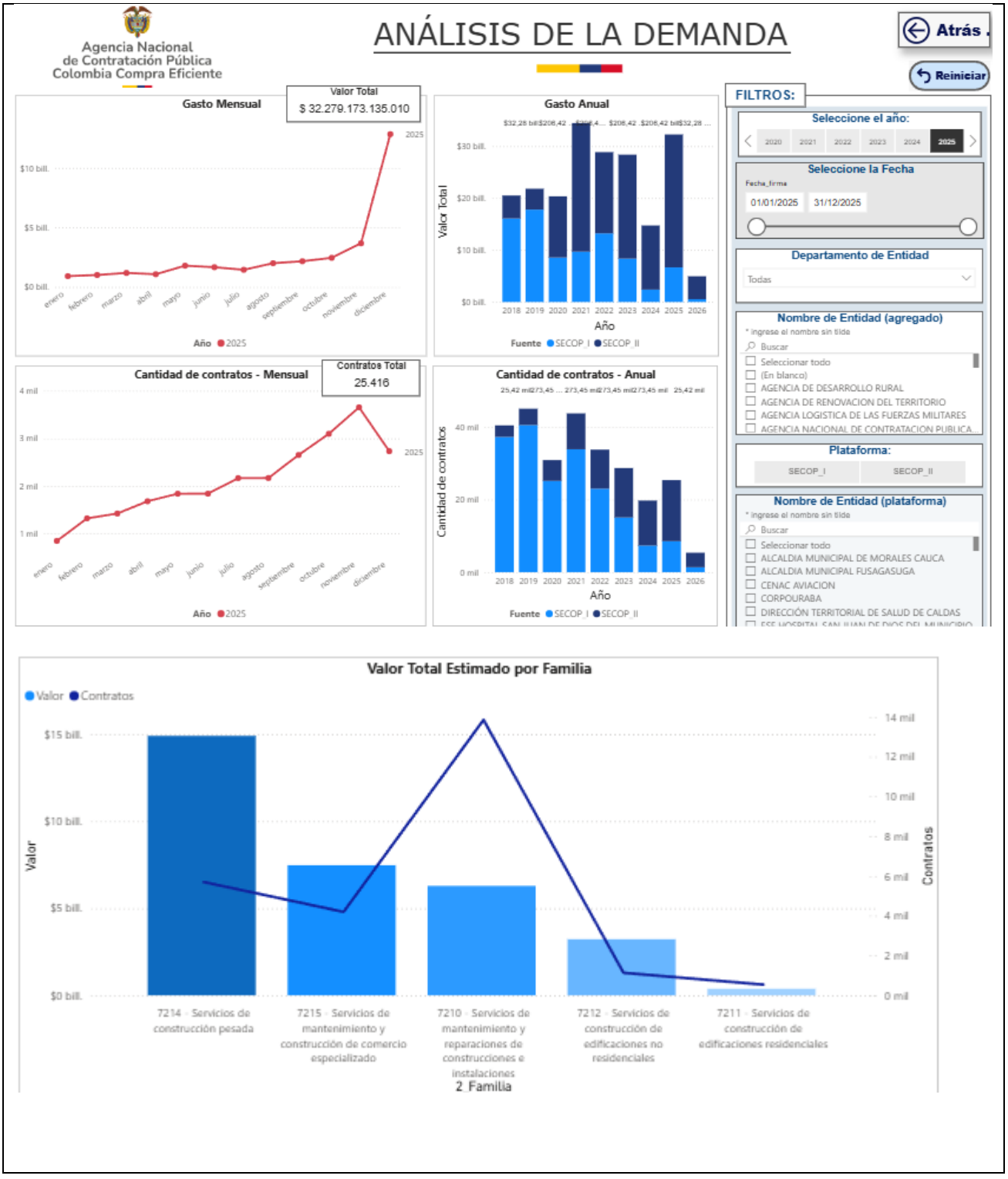
Tanto, establecimientos como entidades públicas y privadas requieren adquirir este tipo de elementos, el análisis de la demanda busca conocer cómo otras entidades del estado demandan este servicio, como puede observarse en la Plataforma Colombia compra Eficiente SECOP II.

Durante el año 2025 y lo corrido del año 2026, entidades como Alcaldías, SENA, Superintendencia Financiera de Colombia e ICBF, publicaron y celebraron contratos con objetos similares, tal y como lo muestra la siguiente búsqueda en SECOP II:

Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas	Cuantía	Estado
ICBF REGIONAL ATLANTICO	ICBF-SAMC-001-276310-2026ATL (Manifestación de interés (Menor Cuantía))	CONTRATO DE OBRAS DE MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA (Manifestación de interés (Menor Cuantía))	Manifestación de interés (Menor Cuantía)	27/04/2026 6:37 PM (UTC -5 horas)	12/05/2026 3:00 PM (UTC -5 horas)	795.700.000 COP	Proceso en evaluación y observaciones
ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR //	FDLCB-PSAMC-004-2025 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA DE LOS IMMUEBLES DE LA ALCALDIA LOCAL (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	Presentación de oferta	21/10/2025 10:59 AM (UTC -5 horas)	23/10/2025 8:00 AM (UTC -5 horas)	628.159.619 COP	Proceso adjudicado y celebrado
SENA REGIONAL CUNDINAMARCA Grupo Administrativo CTDPE	SAMC-CMC-CTDPE-002-2025 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	Mantenimiento Infraestructura General (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	Presentación de oferta	29/08/2025 11:25 AM (UTC -5 horas)	4/09/2025 3:00 PM (UTC -5 horas)	847.926.924,68 COP	Proceso adjudicado y celebrado
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA**	SF.PMC-001-2025 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA SFC (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	Presentación de oferta	17/02/2025 8:29 PM (UTC -5 horas)	20/02/2025 11:00 AM (UTC -5 horas)	640.000.000 COP	Proceso adjudicado y celebrado

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

El presente formato “No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.

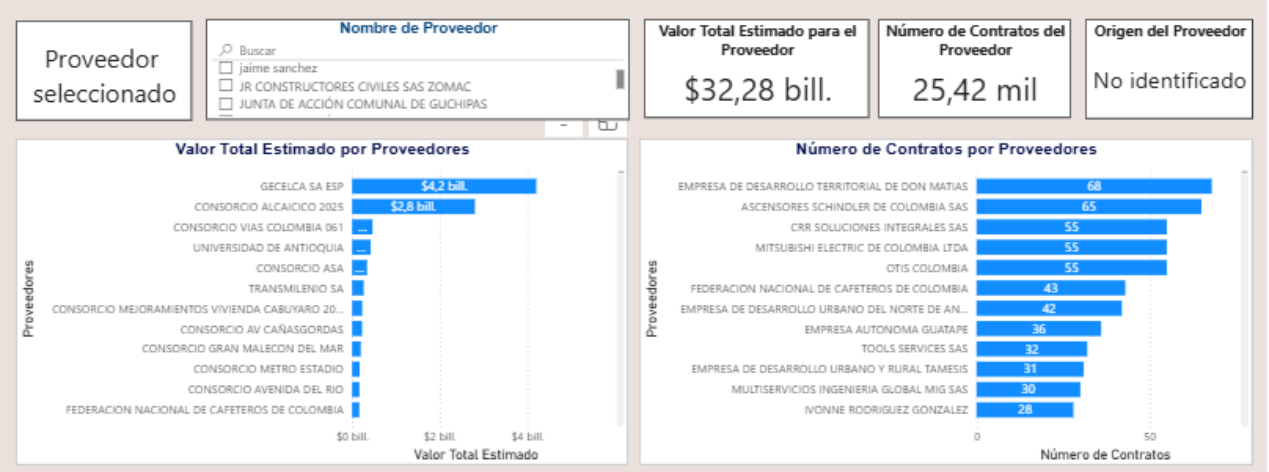


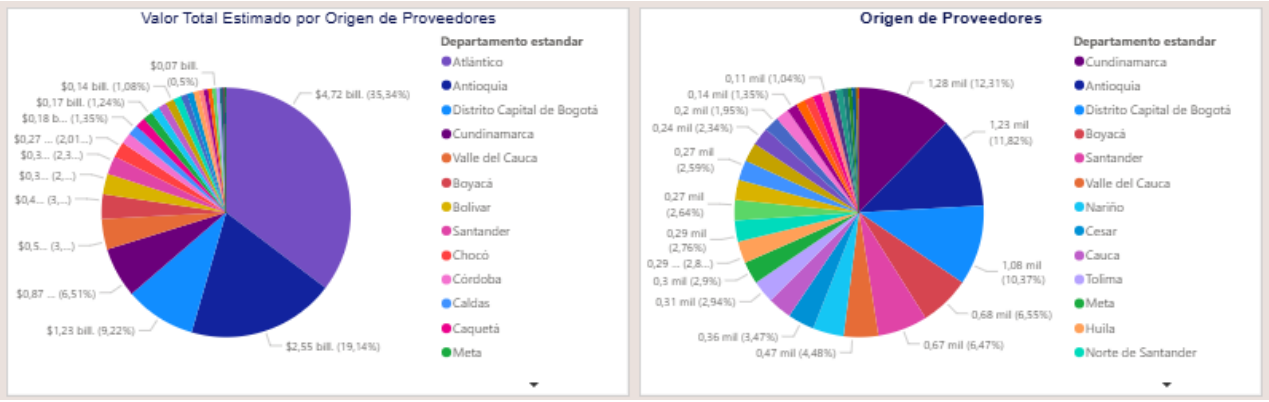
Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

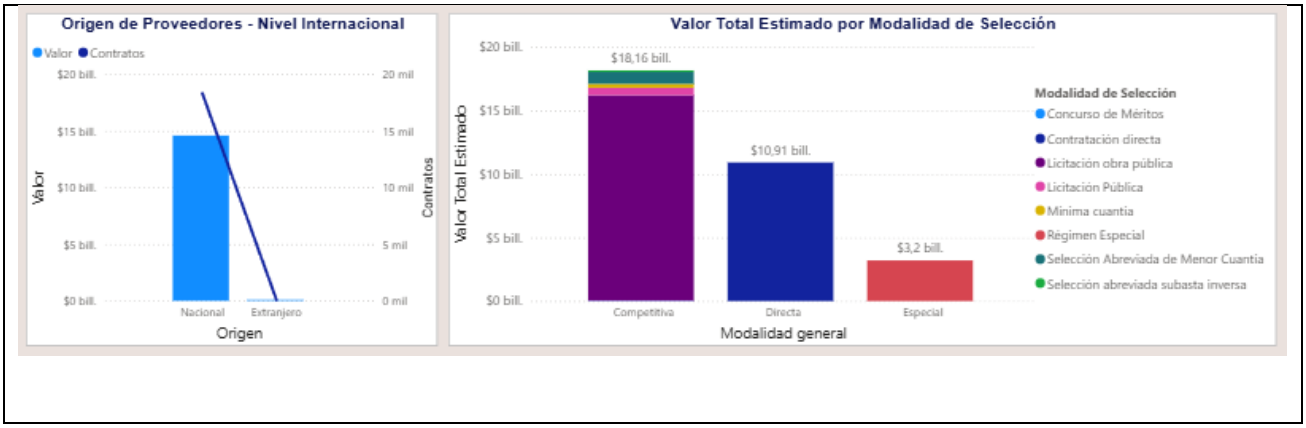
Año	2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
7214 - Servicios de construcción pesada	5698	$14.913.358.173.708	46,20%	5698	$14.913.358.173.708	46,20%
7215 - Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	4195	$7.477.063.626.837	23,16%	4195	$7.477.063.626.837	23,16%
7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	13853	$6.288.515.848.753	19,48%	13853	$6.288.515.848.753	19,48%
7212 - Servicios de construcción de edificaciones no residenciales	1132	$3.222.582.972.560	9,98%	1132	$3.222.582.972.560	9,98%
7211 - Servicios de construcción de edificaciones residenciales	538	$377.652.513.152	1,17%	538	$377.652.513.152	1,17%
Total	25416	$32.279.173.135.010	100,00%	25416	$32.279.173.135.010	100,00%

En el año 2025 para los grupos 7212 y 7210 Servicios de mantenimiento y reparación, se identifican contrataciones por valor de $6.288.515.848 que incluyen el objeto de contratación del presente proceso, con una participación del 52%.





El presente formato "No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.



8.	LISTA DE CHEQUEO PARA IDENTIFICAR EL RIESGO DE COLUSIÓN DE OFERENTES

(Ley 1474 de 2011-Estatuto Anticorrupción- Artículo 27. Acuerdos restrictivos de la competencia)

FACTOR ANALIZADO	ÍTEMS	ELEGIR CON UNA "X"	VALORACIÓN	VALORACIÓN PORCENTUAL
1. ¿Existen empresas que ofrecen este producto o servicio en el mercado?	Muchas	X	Bueno	100%
	Pocas		Regular	
	Ninguna		Malo	
2. ¿Los elementos requeridos en el presente proceso han sido adquiridos en la misma vigencia por parte de la Entidad a nivel nacional?	Muchas		Malo	
	Algunas		Regular	
	Ninguna	X	Bueno	100%
3. ¿Existen pocos o no existen sustitutos al bien o servicio a adquirir?	Muchas	X	Bueno	100%
	Pocas		Regular	
	Ninguna		Malo	
4. ¿Existe variación significativa en los precios totales cotizados?	Si		Malo	
	No		Bueno	
	n/a	X	-	
5. ¿Existe variación significativa en los precios totales con relación a compras idénticas de pasadas vigencias?.	Si		Malo	
	No		Bueno	
	n/a	X	-	
6. ¿La ficha técnica contiene información amplia y suficiente para que los oferentes interesados puedan elaborar su propuesta económica valorando todas las condiciones y riesgos del proceso?	Si	X	Bueno	100%
	No		Malo	
	n/a		-	
7. ¿Existen coincidencias en las cotizaciones que puedan suponer que son presentadas por la misma persona?	Si		Malo	
	No		Bueno	
	n/a	X	-	
8. Revisada(s) la(s) cotización(es) ¿es posible establecer la existencia de la(s) empresa(s) que la(s) está(n) emitiendo?	Todas	X	Bueno	100%
	Algunas		Regular	
	Ninguna		Malo	

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

9. ¿Las cotizaciones cuentan con logotipos, razones sociales, nit o rut, direcciones y teléfonos del cotizante?	Todas		Bueno	
	Algunas	X	Regular	50%
	Ninguna		Malo	
10. ¿En compras de artículos similares en vigencias pasadas, ¿se realizó el sondeo con las mismas empresas?.	Todas		Malo	
	Algunas		Regular	
	Ninguna	X	Bueno	50%
	n/a		-	
			RESULTADO	**500**
			RANGO	**71.42%**

8.1	**RESULTADOS DE LA LISTA DE CHEQUEO:** *(Espacio para hacer una breve descripción de los resultados obtenidos en la lista de chequeo anterior)*

En cumplimiento a la Ley 1474 de 2011 – Estatuto Anticorrupción, Articulo 27 – Acuerdos restrictivos de la competencia, se elabora la hoja de chequeo para identificar la presencia de factores con riesgos de colusión por parte de los oferentes y contratistas en el presente proceso de contratación. Se puede observar que en este caso en particular el riesgo de colusión es bajo de acuerdo al resultado 71.42%, rango que lo ubica entre el 70% y el 100%, ya que dentro de los elementos analizados no existen factores que puedan llevar a una colusión de contratistas.

Es de resaltar que sólo se contó con una cotización para las adecuaciones en Pereira y Manizales, una para las de Nuquí Chocó y una para el traslado de la sala rayos x.

Se llama la atención frente a que cada ítem sólo contó solo con una cotización.

Sin embargo, la entidad elabora los estudios previos especificando claramente las características técnicas y económicas que se requieren para el presente proceso, adoptando las medidas para garantizar que se contrate con la mejor oferta, mejor calidad y menor precio para prevenir cualquier riesgo que pueda presentarse derivado de la contratación

8.2.	**CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DEL SECTOR** *(Desde el punto de vista estadístico y que plasme el resultado final)*

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

El presente formato "No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.

MANTENIMIENTOS Y ADECUACIONES LOCATIVAS		COTIZACIÓN				
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		COTIZACIÓN VALOR UNITARIO	COTIZACIÓN VALOR TOTAL
	I. INTERVENCIÓN SEDES MANIZALES CALDAS					
1,1	Evaluación técnica de ganchos de anclaje existentes: incluye inspección de todos los puntos en cubierta y fachadas, verificación de estado estructural, corrosión, fijaciones y capacidad portante, realización de pruebas de carga (si aplica), y elaboración de informe técnico con registro fotográfico, diagnóstico y recomendaciones, conforme a normativa vigente de trabajo en alturas EN795.	Gl	1		$ 1.200.000	$ 1.200.000
1,2	Suministro e instalación de sistema de anclajes certificados para trabajo en alturas: incluye suministro de anclajes permanentes certificados, instalación conforme a especificaciones y normativa vigente, perforaciones, fijaciones químicas o mecánicas, sellos y acabados, realización de pruebas de carga por punto (si aplica), y entrega de fichas técnicas, registros y certificación de aptitud para uso seguro.	Und	10		$ 950.000	$ 9.500.000
	2. VENTANERIA					
2,1	Suministro e instalación de vidrio (0.60 m x 0.80 m x 5 mm): incluye retiro de vidrio existente, suministro e instalación de nuevo vidrio (templado o laminado según especificación), ajuste, nivelación, fijación con empaques o silicona estructural, sellado perimetral, limpieza y disposición del material retirado, con suministro de materiales, mano de obra y equipos.	Und	40		$ 380.000	$ 15.200.000
2,2	Retiro de sellos en ventanería (internos y externos): incluye remoción total de sellantes existentes en juntas, corte y retiro mecánico o manual, limpieza y preparación de superficies hasta dejarlas libres de residuos, polvo y contaminantes, disposición del material retirado y acondicionamiento para nuevo sellado, con suministro de mano de obra, herramientas y equipos.	ml	5.000		$ 28.000	$ 140.000.000
2,3	Suministro e instalación de sellos en ventanería (internos y externos): incluye preparación de superficies, instalación de cordón de respaldo (backer rod) cuando aplique, aplicación de sellante de alto desempeño (silicona neutra, estructural o poliuretano según especificación), conformación de junta, acabado uniforme, limpieza y protección de áreas adyacentes, garantizando adherencia y estanqueidad, con suministro de materiales, mano de obra y equipos.	ml	5.000		$ 48.000	$ 240.000.000
2,4	Suministro e instalación de herrajes para ventanería: incluye manijas, brazos, bisagras y/o accesorios según especificación, fijaciones, alineación, ajuste, lubricación y pruebas de funcionamiento, con suministro de materiales, mano de obra y equipos.	Und	40		$ 420.000	$ 16.800.000
	3. IMPERMEABILIZACION CUBIERTA					
3,1	Retiro de manto asfáltico existente en cubierta: incluye demolición manual o mecánica del sistema impermeabilizante, retiro total del material adherido, cargue, transporte y disposición final de residuos, y limpieza de la superficie hasta dejarla apta para la instalación de nuevo sistema, con suministro de mano de obra, herramientas y equipos.	m²	100		$ 42.000	$ 4.200.000
3,2	Sellamiento de fisuras en superficies: incluye apertura controlada de fisuras, limpieza y eliminación de material suelto, aplicación de material sellante adecuado (elastomérico, poliuretano o mortero de reparación según fisura), acabado y preparación de la superficie para recubrimientos posteriores, con suministro de materiales, mano de obra y equipos.	m²	100		$ 18.000	$ 1.800.000
3,3	Suministro e instalación de sistema de impermeabilización acrílico de bajo tránsito: incluye preparación de superficie, aplicación de imprimante, capas de impermeabilizante acrílico (mínimo dos), refuerzo con malla en puntos críticos y encuentros (bajantes, juntas y remates), conformación de detalles constructivos, acabado continuo y limpieza final, con suministro de materiales, mano de obra y equipos.	ml	200		$ 42.000	$ 8.400.000
3,4	Remoción, suministro y restauración medias cañas: incluye preparación de superficie, aplicación de imprimante, capas de impermeabilizante acrílico (mínimo dos), refuerzo con malla, conformación de detalles constructivos, acabado continuo y limpieza final, con suministro de materiales, mano de obra y equipos.	ml	50		$ 108.000	$ 5.400.000
3,5	Revisión, remosión e instalacion de flances donde se requiera, sello fijación e Impermeabilización de flanches.	m²	300		$ 165.000	$ 49.500.000
3,7	Revisión, remosión e instalacion de flances donde se requiera, sello fijación e Impermeabilización de flanches.	ml	500		$ 85.000	$ 42.500.000
3,8	Suministro y aplicación de recubrimiento exterior tipo Graniplast o equivalente en fachadas: incluye preparación de superficies (limpieza, lijado y resanes menores), aplicación de sellador o imprimante, y acabado final con recubrimiento texturizado impermeable tipo Graniplast, garantizando cubrimiento uniforme y protección contra intemperie. Incluye suministro de materiales, mano de obra, equipos, medios de acceso (andamios si aplica), protección de áreas adyacentes y limpieza final, conforme a especificaciones técnicas.	m²	100		$ 185.000	$ 18.500.000
3,9	Revisión posible filtración de agua a través de la dilatación entre ambos edificios	Gl	1		$ 950.000	$ 950.000
3,1	Revisión posible filtración de agua a través de la dilatación entre ambos edificios.	m²	250		$ 32.000	$ 8.000.000

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

	4. IMPERMEABILIZACION TERRAZA PISO 5°					
4,1	Demolición y retiro de enchape cerámico en terraza: incluye picado manual o mecánico, retiro de morteros de pega, cargue, transporte y disposición final de escombros, limpieza de superficie base.	m²	30		$ 48.000	$ 1.440.000
4,2	Nivelación de superficie con mortero: incluye suministro y aplicación de mortero de nivelación (dosificación definida), conformación de pendientes hacia desagües, afinado y preparación para sistema de impermeabilización.	m²	30		$ 58.000	$ 1.740.000
4,3	Suministro e instalación de sistema de impermeabilización acrílico para tráfico alto reforzado con membrana: incluye imprimante, aplicación de capas de impermeabilizante, instalación de malla o membrana de refuerzo, refuerzo en puntos críticos (juntas, desagües), acabado final, conforme a especificaciones del fabricante.	m²	30		$ 235.000	$ 7.050.000
4,4	Suministro e instalación de piso (cerámica (terraza o similar) con pegante adecuado de acuerdo con el sistema de impermeabilización usado)	m2	30		$ 165.000	$ 4.950.000
4,5	Impermeabilización de muros perimetrales en concreto (cortagoteras): incluye preparación de superficie, sellado de fisuras, aplicación de impermeabilizante tipo poliuretano en zonas de cortagoteras, sin refuerzo con membrana, garantizando continuidad del sistema.	ml	30		$ 115.000	$ 3.450.000
4,6	Revisión y adecuación de desagües existentes: incluye limpieza, verificación de funcionamiento, destaponamiento, ajuste de niveles y protección para correcta evacuación de aguas lluvias.	Und	30		$ 180.000	$ 5.400.000
	5. PARQUEADERO					
5,1	Suministro e instalación de sistema de rodamiento para puerta metálica de acceso: incluye rodachines (ruedas o carros), ajuste o instalación de riel guía (si aplica), alineación, nivelación, fijaciones, lubricación y pruebas de funcionamiento, con suministro de materiales, mano de obra y equipos necesarios.	Juego	1		$ 1.350.000	$ 1.350.000
5,2	Suministro y aplicación de recubrimiento impermeable tipo Graniplast o equivalente en superficies de parqueadero: incluye preparación de superficie (limpieza, lijado y resanes menores), aplicación de sellador y acabado texturizado, garantizando cubrimiento uniforme y protección contra humedad, con suministro de materiales, mano de obra, equipos y limpieza final.	m²	20		$ 68.000	$ 1.360.000
	6. FACHADAS					
6,1	Limpieza de fachada en panel tipo Alucobond: incluye lavado con agua a presión controlada y detergentes neutros, retiro de suciedad, contaminantes y residuos, protección de elementos adyacentes y disposición de residuos.	m²	900		$ 26.000	$ 23.400.000
6,2	Sellamiento de juntas en paneles de Alucobond: incluye retiro de sellos deteriorados, limpieza de juntas, aplicación de sellante elastomérico (silicona estructural o equivalente) y acabado uniforme, garantizando estanqueidad.	ml	5.000		$ 52.000	$ 260.000.000
6,3	Limpieza de fachada con recubrimiento tipo Graniplast: incluye lavado con métodos no abrasivos, retiro de suciedad, hongos o material contaminante, sin afectar el acabado existente.	m²	2.400		$ 24.000	$ 57.600.000
6,4	Tratamiento de fisuras en superficies con acabado tipo Graniplast: incluye apertura, limpieza, resane y sellado con material flexible compatible con el sistema, garantizando continuidad del acabado.	ml	250		$ 39.000	$ 9.750.000
6,5	Suministro y aplicación de recubrimiento texturizado tipo Graniplast o equivalente en fachada: incluye preparación de superficie, aplicación de imprimante y acabado final, garantizando cubrimiento uniforme y protección contra intemperie.	m²	250		$ 82.000	$ 20.500.000
6,6	Suministro y aplicación de sistema de impermeabilizacion de sistema de impermeabilizacion sobre fachada con acabado texturizado tipo Graniplast o equivalente en fachada: incluye preparación de superficie, resane de fisuras y aplicación de sellador acrilico y aplicacion de impermeabilizante elastomerico hidrofugo o similar.	m²	250		$ 58.000	$ 14.500.000
	7. PARTE TRASERA					
7,1	Sellamiento e impermeabilización de fisuras en superficie de terraza: incluye apertura controlada de fisuras, limpieza, secado, aplicación de sellante elastomérico o poliuretano, refuerzo con malla o membrana (si aplica), acabado compatible con el sistema de impermeabilización existente, con suministro de materiales, mano de obra, equipos y limpieza final.	ml	100		$ 52.000	$ 5.200.000

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

	8. ARMERILLO					
8,1	Suministro e instalación de muros en concreto vaciado de 10 cm de espesor: incluye formaleta, suministro, colocación y vibrado de concreto, refuerzo en acero, alineación, plomo, curado, desencofrado, acabado superficial y limpieza final, con suministro de materiales, mano de obra, equipos y herramientas necesarias.	m³	28		$ 185.000	$ 5.180.000
8,2	Suministro y aplicación de resane y pintura en superficies: incluye preparación (limpieza, lijado y resanes menores con estuco o masilla), aplicación de una mano de sellador y dos manos de pintura tipo vinilo o equivalente, protección de áreas adyacentes, con suministro de materiales, mano de obra, equipos y limpieza final.	m²	28		$ 620.000	$ 17.360.000
8,3	Suministro de instalacion puerta de seguridad que incluya herrajes, chapas y todo lo necesario para su correcto funcinamiento	Und	1		$ 4.800.000	$ 4.800.000
8,4	Suministro, fabricación e instalación de puerta corrediza metálica de alta seguridad para armería 90 cm de ancho: incluye hoja en lámina de acero calibre 14 o superior, estructura interna en perfilería metálica reforzada, sistema de rodamiento pesado (riel, rodachines y guías), cerradura de seguridad tipo multipunto, anclajes estructurales, soldaduras, aplicación de anticorrosivo y pintura, instalación, nivelación, ajuste y pruebas de funcionamiento.	Und	1		$ 2.850.000	$ 2.850.000
8,5	Suministro, fabricación e instalación de puerta corrediza metálica de alta seguridad para armería 90 cm de ancho: incluye hoja en lámina de acero calibre 14 o superior, estructura interna en perfilería metálica reforzada, sistema de rodamiento pesado (riel, rodachines y guías), cerradura de seguridad tipo multipunto, anclajes estructurales, soldaduras, aplicación de anticorrosivo y pintura, instalación, nivelación, ajuste y pruebas de funcionamiento.	Gl	1		$ 1.950.000	$ 1.950.000
8,6	Suministro, fabricación e instalación de barra tipo mesón en estructura metálica: de dimensiones 1.15 m de alto x 0.90 m de profundidad x 1.10 m de ancho, incluye estructura en perfilería metálica calibre 14 o superior, refuerzos internos, anclajes, nivelación, superficie de trabajo (según especificación), aplicación de anticorrosivo y pintura de acabado, con suministro de materiales, mano de obra, equipos y limpieza final.	Und	1		$ 4.000.000	$ 4.000.000
8,7	Suministro e instalación de módulo metálico modular tipo estantería para almacenamiento y custodia de armamento de largo y corto alcance, capacidad aproximada 35 armas de largo alcance, estructura en acero con cerramiento en reja metálica de seguridad, dimensiones 2.70 m x 2.30 m, incluye compartimentación interna, acabados anticorrosivos y anclaje.	und	1		$ 14.500.000	$ 14.500.000
8,8	Suministro e instalación de reja metalica de ventilación lineal de 15cm: incluye fabricación en perfil metálico, fijación a muro, soldaduras, anclajes, aplicación de anticorrosivo y pintura de acabado, garantizando estabilidad y ventilación adecuada.	ml	6		$ 185.000	$ 1.110.000
8,9	Inspección de tubería	Gl	1		$ 650.000	$ 650.000
	9. GENERAL					
9,1	Limpieza de canales y bajantes: incluye retiro de residuos, sedimentos y obstrucciones, lavado, verificación de flujo y correcta evacuación de aguas, con disposición de residuos y limpieza final.	ml	300		$ 24.000	$ 7.200.000
9,2	Inspección de perfiles estructurales de soporte en ventanería y fachada tipo Alucobond: incluye verificación de fijaciones, alineación, estado de corrosión o deterioro, ajustes menores (si aplica) y emisión de diagnóstico técnico.	Gl	1		$ 780.000	$ 780.000
9,3	Resane y pintura en áreas de oficinas: incluye preparación de superficies (limpieza, lijado y resanes menores), aplicación de sellador y dos manos de pintura tipo vinilo, protección de áreas adyacentes, suministro de materiales, mano de obra y limpieza final.	m²	200		$ 42.000	$ 8.400.000
9,4	Suministro e instalación de estructura liviana entre ventana y fachada (Piso 11): incluye fabricación en perfilería metálica liviana, anclajes, fijaciones, nivelación, ajuste a condiciones existentes y aplicación de protección anticorrosiva, con suministro de materiales, mano de obra y equipos.	m²	60		$ 285.000	$ 17.100.000
9,5	Retiro, cargue, transporte y disposición final de sobrantes de construcción: incluye recolección de escombros y residuos generados en obra, cargue manual o mecánico, transporte a sitio autorizado, disposición final conforme a normativa ambiental vigente y limpieza del área intervenida.	VJ	5		$ 400.000	$ 2.000.000
9,6	Aseo general de obra: incluye limpieza final de áreas intervenidas, retiro de polvo, residuos y manchas, lavado de superficies, limpieza de pisos, muros, vidrios (si aplica), retiro de sobrantes y entrega del área en condiciones aptas de uso, con suministro de materiales, mano de obra y equipos.	Gl	10		$ 150.000	$ 1.500.000
	SUBTOTAL SEDES MANIZALES CALDAS					**$ 1.069.020.000**

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

	II. INTERVENCIÓN SEDE PEREIRA RISARALDA					
10,1	Transporte, suministro, montaje, mantenimiento y desmontaje de sistema de andamios multidireccionales certificados o equivalente para intervención de fachada principal: incluye diseño, anclajes, plataformas de trabajo, barandas, accesos, y conformación de túneles peatonales para circulación segura, conforme a normativa vigente de trabajo en alturas, con suministro de materiales, mano de obra, equipos y certificaciones requeridas.	DD	20		$ 70.000	$ 1.400.000
	11. IMPERMEABILIZACION CUBIERTA					
11,1	Limpieza y preparación de cubierta: incluye lavado con hidrolavadora, raspado mecánico o manual para retiro de material suelto, residuos, grasas o contaminantes, y adecuación de la superficie para recibir el sistema de impermeabilización.	m²	400		$ 24.000	$ 9.600.000
11,2	Tratamiento de fisuras en cubierta: incluye apertura controlada, limpieza, secado, relleno con sellante elastomérico o poliuretano y acabado compatible con el sistema impermeable.	ml	300		$ 48.000	$ 14.400.000
11,3	Suministro y aplicacion de recubrimiento impermeabilizante a base de poliuretano sobre superficies horizontales y/o veticales: incluye preparacion de la superficie, reparacion o sellamiento de fisuras aplicación primer o imprimante compatible y aplicacion de sistema de poliuretanto en las capas que sean requeridas.	m²	400		$ 118.000	$ 47.200.000
11,4	Suministro e instalación de sistema de impermeabilización acrílico de bajo tránsito reforzado con malla: incluye imprimante, aplicación de capas de impermeabilizante, instalación de malla de refuerzo, refuerzo en puntos críticos y acabado final.	m²	400		$ 158.000	$ 63.200.000
11,5	Sistema acrílico a dos manos con malla	m2	400		$ 158.000	$ 63.200.000
11,6	Remoción y reconstrucción de medias cañas en encuentros: incluye demolición de elementos deteriorados, conformación con mortero, afinado y preparación para integración con el sistema de impermeabilización.	ml	300		$ 98.000	$ 29.400.000
11,7	Remoción y restauración medias cañas (incluye impermeabilización)	ml	300		$ 128.000	$ 38.400.000
	12. CUARTO QUIMICO					
12,1	Suministro e instalación de extractor mecánico para ventilación de cuarto de químicos: incluye equipo de capacidad adecuada (caudal según volumen del recinto), fijación, conexión eléctrica, pruebas de funcionamiento y puesta en marcha, con suministro de materiales, mano de obra y equipos.	Und	2		$ 1.650.000	$ 3.300.000
12,2	Suministro e instalación de ducto para extracción de aire: incluye tubería (metálica o PVC según especificación), accesorios, soportes, sellos, salida al exterior y adecuaciones necesarias para correcta evacuación de aire.	ml	15		$ 145.000	$ 2.175.000
12,3	Reubicación de punto eléctrico (interruptor): incluye desmontaje, extensión o adecuación de cableado, instalación en nueva ubicación, canalización, cajas, accesorios, pruebas de funcionamiento y cumplimiento de normativa eléctrica vigente.	Und	2		$ 320.000	$ 640.000
	13. FACHADAS CON LOSAS ABUZARDADAS ACANALADA					
13,1	Desmonte de losas de fachada en trabajo en alturas: incluye retiro manual o mecánico de losas existentes, manejo controlado, cargue, descenso, transporte y disposición de material, con cumplimiento de normas de trabajo en alturas y limpieza del área.	m2	75		$ 165.000	$ 12.375.000
13,2	Raspado, limpieza y regularización de superficie para acabado: incluye eliminación de material suelto, nivelación mediante mortero o pasta de afinado para corrección de irregularidades y acanalados, dejando la superficie apta para recibir el recubrimiento final.	m2	75		$ 58.000	$ 4.350.000
13,3	Suministro y aplicación de recubrimiento texturizado tipo Graniplast o equivalente en fachada: incluye imprimante, aplicación uniforme del producto, acabado continuo y protección contra intemperie, con suministro de materiales, mano de obra, equipos y limpieza final.	m2	75		$ 92.000	$ 6.900.000
	14. CUARTO DE RESIDUOS					
14,1	Desmonte y retiro de reja metálica existente para adecuación de acceso: incluye corte, desinstalación, cargue, transporte y disposición de material, y limpieza del área.	Und	3		$ 580.000	$ 1.740.000
14,2	Suministro, fabricación e instalación de puerta metálica en reemplazo de reja existente: incluye marco, hoja en lámina metálica reforzada, bisagras, cerradura, anclajes, soldaduras, aplicación de anticorrosivo y pintura de acabado, ajuste, nivelación y pruebas de funcionamiento.	Und	3		$ 3.800.000	$ 11.400.000
14,3	Suministro e instalación de muros en mampostería: incluye materiales (bloque o ladrillo), mortero de pega, alineación, plomo, nivelación, refuerzos, anclajes y acabado en pañete, pintura, con mano de obra y limpieza final.	m²	15		$ 225.000	$ 3.375.000
14,4	Suministro e instalación de muros en mampostería (incluye acabados)	m²	15		$ 285.000	$ 4.275.000
14,5	Suministro e instalación de cubierta en teja de fibrocemento: incluye estructura de soporte (si aplica), correas, fijaciones, instalación de tejas, remates, sellos y adecuada evacuación de aguas.	m²	10		$ 225.000	$ 2.250.000
14,6	Suministro e instalación de estructura metálica para cubierta	m²	10		$ 285.000	$ 2.850.000
14,7	Suministro e instalación de punto eléctrico: incluye canalización, cableado, cajas, interruptor o toma (según diseño), protecciones, conexión a red existente, pruebas de funcionamiento y cumplimiento de normativa vigente.	Und	2		$ 320.000	$ 640.000
14,8	Desmonte y reubicación de ventana Aluminio existente (1.60 m x 0.80 m): incluye retiro, adecuación de vano, instalación en nueva ubicación, fijaciones, sellos, ajuste, nivelación y acabado.	Und	1		$ 980.000	$ 980.000

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

	15. CUARTOS QUE REQUIEREN MUROS DIVISORIOS					
15,1	Suministro e instalación de muros divisorios en sistema liviano a doble cara con placas de fibrocemento: incluye estructura en perfilería metálica galvanizada (calibre según diseño), doble placa por cara o configuración equivalente para lograr espesor total aproximado de 10mm, fijaciones, tratamiento de juntas, refuerzos, anclajes a piso y losa, pintura, con suministro de materiales, mano de obra, equipos y limpieza final.	m²	20		$ 265.000	$ 5.300.000
15,2	Suministro e instalación de estantería metálica para almacenamiento de herramienta manual: incluye fabricación o suministro modular, anclajes a muro y/o piso, nivelación, fijaciones, acabado con pintura anticorrosiva y pruebas de estabilidad.	Und	5		$ 3.850.000	$ 19.250.000
	16. VOLADIZO ESCALERAS					
16,1	Raspado y limpieza de superficie en voladizo de escaleras: incluye remoción de pintura o recubrimientos deteriorados, eliminación de material suelto, lavado y preparación de la superficie para intervención.	m²	5		$ 18.000	$ 90.000
16,2	Resane de fisuras y afinado de superficie: incluye apertura controlada de fisuras, limpieza, aplicación de sellante o mortero de reparación y estuco de afinado, dejando la superficie lista para acabado final.	ml	4		$ 36.000	$ 144.000
16,3	Estuco	m²	5		$ 22.000	$ 110.000
16,4	Suministro y aplicación de pintura impermeabilizante en voladizo: incluye imprimante (si aplica) y aplicación de dos manos de recubrimiento impermeable, garantizando cubrimiento uniforme y protección contra humedad.	m²	5		$ 42.000	$ 210.000
16,5	Limpieza de bajantes pluviales: incluye retiro de obstrucciones, lavado, verificación de flujo y correcta evacuación de aguas, con disposición de residuos.	ml	10		$ 22.000	$ 220.000
	17. LABORATORIO RESTOS OSEOS					
17,1	Impermeabilización de columna en área de laboratorio: incluye preparación de superficie (limpieza y eliminación de material suelto), tratamiento de fisuras (si aplica), aplicación de sistema impermeabilizante (poliuretano o acrílico según especificación) y acabado compatible, con suministro de materiales, mano de obra y equipos.	m²	5		$ 125.000	$ 625.000
17,2	Suministro e instalación de punto eléctrico: incluye canalización, cableado, cajas, interruptor o toma (según diseño), protecciones, conexión a red existente, pruebas de funcionamiento y cumplimiento de normativa eléctrica vigente.	Und	10		$ 320.000	$ 3.200.000
17,3	Suministro e instalación de punto hidráulico: incluye tubería, accesorios, conexiones a red existente, válvulas, pruebas de presión y funcionamiento, con cumplimiento de normativa vigente.	Und	3		$ 480.000	$ 1.440.000
17,4	Demolición de muro en mampostería: incluye demolición manual o mecánica, retiro de material, cargue, transporte y disposición final de escombros, con protección de elementos adyacentes.	m²	12		$ 78.000	$ 936.000
	18. BODEGA DE EVIDENCIAS					
18,1	Desmonte y retiro de cielo raso existente: incluye desinstalación, cargue, transporte, disposición de material y limpieza del área.	m²	120		$ 38.000	$ 4.560.000
18,2	Suministro e instalación de cielo raso en lámina de yeso: incluye perfilería metálica galvanizada, placas, suspensión, tratamiento de juntas, acabado listo para pintura, con materiales, mano de obra y limpieza final.	m²	120		$ 138.000	$ 16.560.000
18,3	Suministro e instalación de punto eléctrico: incluye canalización, cableado, cajas, interruptor o toma, protecciones, conexión a red existente y pruebas de funcionamiento.	Und	4		$ 320.000	$ 1.280.000
18,4	Construcción de poceta en mampostería con acabado en granito pulido (0.40 m x 0.40 m): incluye estructura en mampostería, impermeabilización, recubrimiento en granito pulido, conexiones hidráulicas y desagüe, con materiales y mano de obra.	Und	1		$ 1.650.000	$ 1.650.000
18,5	Desmonte y retiro de muros en sistema liviano: incluye desinstalación, cargue, transporte, disposición de material y limpieza.	m²	5		$ 52.000	$ 260.000
18,6	Suministro e instalación de muros divisorios en sistema liviano con placas tipo Superboard 10mm: incluye perfilería metálica galvanizada, placas a doble cara, fijaciones, tratamiento de juntas y pintura.	m²	30		$ 285.000	$ 8.550.000
18,7	Demolición de placa de concreto en rampa: incluye corte, demolición manual o mecánica, retiro de escombros y limpieza del área.	m²	3		$ 385.000	$ 1.155.000
18,8	Suministro, nivelación y aplicación de sistema de piso con acabado en pintura epóxica: incluye preparación de superficie (limpieza, desengrase y perfilado), nivelación con mortero o pasta autonivelante (según condición del soporte), aplicación de imprimante y recubrimiento epóxico en capas, garantizando acabado uniforme, con suministro de materiales, mano de obra, equipos y limpieza final.	m²	6		$ 150.000	$ 900.000
18,9	Sellado de perforaciones existentes: incluye relleno con mortero o material adecuado, afinado y acabado, con suministro de materiales y mano de obra.	Und	2		$ 680.000	$ 1.360.000
18,10	Sellamiento y fijación de tubería hidráulica a la vista: incluye soportes, sellos, fijaciones y acabado.	ml	6		$ 72.000	$ 432.000
18,1	Suministro e instalación de luminarias: incluye equipos, fijación, conexión eléctrica, pruebas de funcionamiento y puesta en marcha.	Und	8		$ 420.000	$ 3.360.000
18,1	Mantenimiento de extractores de aire: incluye limpieza, revisión, ajuste, lubricación y pruebas de funcionamiento.	Und	5		$ 280.000	$ 1.400.000

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

	19 ARCHIVO BODEGA DE EVIDENCIAS					
19,1	Suministro e instalación de luminarias LED en reemplazo de tubos existentes: incluye retiro de luminarias o tubos actuales, suministro e instalación de lámparas LED 24 W, adecuación de conexiones eléctricas, fijación, pruebas de funcionamiento y disposición de elementos retirados, con materiales, mano de obra y equipos.	Gl	5		$ 420.000	$ 2.100.000
	20. CUARTO RAYOS X					$ -
20,1	Traslado de cuarto de rayos X, incluyendo: - Obra civil (tanto de la demolición del cuarto anterior y las reparaciones derivadas de esta, como de la construcción del nuevo cuarto) - Blindaje del cuarto con las mismas láminas de plomo (recuperadas) al interior de las paredes - Montaje de la instalación eléctrica - Montaje de la instalación de comunicación - Traslado e instalación del equipo de rayos X y del punto de control en el exterior del cuarto	Gl	1		$ 34.640.000	$ 34.640.000
	21. DESAGUE TANQUE ALMACENAMIENTO DE AGUA					
21,1	Diseño y construcción de sistema de desagüe para tanque de almacenamiento de agua: incluye demolición parcial de muro y/o piso para apertura de paso, suministro e instalación de tubería y accesorios (PVC sanitario), conformación de pendientes para evacuación, sellos y conexiones herméticas al sistema existente, pruebas de funcionamiento y estanqueidad, y reposición de elementos intervenidos (muro/piso) con acabados, con suministro de materiales, mano de obra, equipos y limpieza final.	Und	1		$ 3.950.000	$ 3.950.000
	22. CUARTO NN's					
22,1	Suministro e instalación de adecuación hidrosanitaria para lavamanos en oficina NN's: incluye trazado, suministro e instalación de tuberías hidráulicas (agua fría y/o caliente) y sanitarias, accesorios, válvulas, sifón, conexión a redes existentes, conformación de pendientes en desagüe, perforaciones y resanes, pruebas de presión y funcionamiento, con suministro de materiales, mano de obra, equipos y limpieza final.	Und	1		$ 1.350.000	$ 1.350.000
	23. CONSULTORIO OFICINA NN's					
23,1	Suministro e instalación de lavamanos para oficina NN's: incluye lavamanos y mueble en madera, grifería, sifón, válvula, accesorios, anclajes, conexiones a redes hidráulicas y sanitarias existentes, sellos, pruebas de funcionamiento y limpieza final, con suministro de materiales, mano de obra y equipos.	Und	1		$ 1.350.000	$ 1.350.000
23,2	Suministro e instalación lavamanos (incluye muele, llave,, sifón flexible)	Und	1		$ 1.350.000	$ 1.350.000
23,3	Suministro e instalación de adecuación hidrosanitaria para lavamanos en oficina NN's: incluye trazado, suministro e instalación de tuberías hidráulicas (agua fría y/o caliente) y sanitarias, accesorios, válvulas, sifón, conexión a redes existentes, conformación de pendientes en desagüe, perforaciones y resanes, pruebas de presión y funcionamiento, con suministro de materiales, mano de obra, equipos y limpieza final.	Und	1		$ 780.000	$ 780.000
	24. GENERAL					
24,1	Revisión del sistema de desagüe de baños sociales: incluye inspección de tuberías, sifones, bajantes y puntos de descarga, verificación de flujo, detección de obstrucciones, fugas o retornos, pruebas básicas de funcionamiento, limpieza menor si aplica y emisión de diagnóstico técnico con recomendaciones.	Und	20		$ 350.000	$ 7.000.000
24,2	Suministro y aplicación de pintura antibacteriana en laboratorios (oficinas) con humedad (nivel de cubierta): incluye preparación de superficies (limpieza, desinfección, lijado y resanes menores), tratamiento previo antihongos, aplicación de sellador y dos manos de pintura antibacteriana y resistente a la humedad, protección de áreas adyacentes, con suministro de materiales, mano de obra, equipos y limpieza final.	m²	12		$ 68.000	$ 816.000
24,3	Resane y restauración de pintura	m²	40		$ 38.000	$ 1.520.000
24,4	Retiro, cargue, transporte y disposición final de sobrantes de construcción: incluye recolección de escombros y residuos generados en obra, cargue manual o mecánico, transporte a sitio autorizado, disposición final conforme a normativa ambiental vigente y limpieza del área intervenida.	m³	8		$ 220.000	$ 1.760.000
24,5	Aseo general de obra: incluye limpieza final de áreas intervenidas, retiro de polvo, residuos y manchas, lavado de superficies, limpieza de pisos, muros, vidrios (si aplica), retiro de sobrantes y entrega del área en condiciones aptas de uso, con suministro de materiales, mano de obra y equipos.	Gl	1		$ 1.250.000	$ 1.250.000
	SUBTOTAL SEDE PEREIRA RISARALDA					**$ 454.908.000**

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

	III. INTERVENCIÓN SEDE NUQUÍ CHOCÓ					
	25. CLIMATIZACIÓN					
25,1	Suministro e instalación de aire acondicionado tipo mini split de 24.000 BTU/h, incluye equipo, instalación integral, interconexión mediante tubería de cobre hasta 3 metros con su respectivo aislamiento, accesorios, soportes y fijaciones, así como la acometida eléctrica hasta 3 metros con cableado, protecciones, canalización, conexiones y pruebas necesarias para su adecuado funcionamiento y puesta en servicio, incluyendo mano de obra, herramientas y demás elementos requeridos.	Gl	1		$ 7.500.000	$ 7.500.000
25,2	Suministro e instalación de aire acondicionado tipo mini split de 12.000 BTU/h, incluye equipo, instalación integral, interconexión mediante tubería de cobre hasta 3 metros con su respectivo aislamiento, accesorios, soportes y fijaciones, así como la acometida eléctrica hasta 3 metros con cableado, protecciones, canalización, conexiones y pruebas necesarias para su adecuado funcionamiento y puesta en servicio, incluyendo mano de obra, herramientas y demás elementos requeridos.	Gl	1		$ 3.500.000	$ 3.500.000
	26. PINTURA Y ACABADOS					
26,1	Suministro e instalación de cielo raso en Dry wall plano	m²	35		$ 80.000	$ 2.800.000
26,2	Suministro e Instalación de lámina en Eter board de 10 mm Sobre estructura Metálica, altura 4 mts, incluye tornillería y andamios y todo lo necesario para su correcta Instalación y funcionamiento.	m²	70		$ 92.682	$ 6.487.740
	27. PISOS Y ENCHAPES					
27,1	Cerámica para muro de 30 x 60 cm, rectificado	m²	45		$ 62.039	$ 2.791.755
27,2	Suministro e instalación de cerámica de piso para baño tipo pizarra negra o similar	m²	35		$ 73.871	$ 2.585.485
	28. ADECUACIÓN SISTEMA DE ALUMBRADO INTERIOR Y RED DE VOLTAJE					
28,1	Suministro e instalación de cableado por tubería o canaleta o bandejas, para los circuitos de tomas de voltaje, en cable trenzado, 7 hilos THHN/THWN 90°C No. 3#8 AWG. Los circuitos de tomas llevaran el conductor de continuidad en alambre desnudo de cobre No. 14 AWG.	ml	50		$ 6.800	$ 340.000
28,2	Suministro e instalación de cableado por tubería o canaleta o bandejas, para los circuitos de tomas de voltaje, en cable trenzado, 7 hilos THHN/THWN 90°C No. 3#12 AWG. Los circuitos de tomas llevaran el conductor de continuidad en alambre desnudo de cobre No. 14 AWG.	ml	50		$ 9.944	$ 497.200
28,3	Suministro e instalación de tomacorriente doble con polo a tierra. Ref. LEVITON, grado hospitalario, blanca, 15A, 125V, NEMA 5-15R. Incluye cableado para salida en cable trenzado 7 hilos de Cu THWN 3#12 AWG, tornillos. Instaladas sobre canaletas y muros en los sitios de oficinas de todos los pisos.	Und	7		$ 97.921	$ 685.447
28,4	Suministro e instalación de Panel LED de 60x60 cm, de 40W, 6000°K, tipo Código P24345, multivoltaje 110-240VAC, flujo luminoso de 3200 lumens, vida útil mínimo 35.000 horas, fabricada en aluminio, mueble de incrustar o colgar. Incluye cableado para salida de alumbrado en cable encauchetado 3#12 AWG hasta él toma de la salida, clavija aérea, tornillos, fijación y resane, caja.	Und	7		$ 133.229	$ 932.603
28,5	Suministro e instalación de tubería Conduit EMT para las instalaciones eléctricas de alumbrado a la vista. Incluye cajas de paso, accesorios, uniones, curvas, conectores, terminales, limpiador y pegante, regateada y resanes de Ø 1/2".	ml	50		$ 13.800	$ 690.000
28,6	Suministro e instalación de tubería Conduit EMT para las instalaciones eléctricas de alumbrado a la vista. Incluye cajas de paso, accesorios, uniones, curvas, conectores, terminales, limpiador y pegante, regateada y resanes de Ø 3/4"	ml	50		$ 11.100	$ 555.000
28,7	Suministro e instalación de salida para lámpara. Incluye caja, tomacorriente doble con polo a tierra, cableado en cable de cobre THWN #12 AWG, tubo EMT de ø1/2", tornillos, regatas y resanes.	Und	7		$ 97.221	$ 680.547
28,8	Suministro e Instalación marco en aluminio para luminaria tipo LED 60X60 cielo raso plano en Dry wall.	Und	7		$ 48.251	$ 337.757
28,9	Suministro e instalación de tomacorriente doble con polo a tierra. Ref. LEVITON, grado hospitalario, naranja, 15A, 125V, NEMA 5-15R. Incluye cableado para salida en cable trenzado 7 hilos de Cu THWN 3#12 AWG, tornillos. Instaladas sobre canaletas y muros en los sitios de oficinas de todos los pisos.	Und	7		$ 48.251	$ 337.757
29,1	**29. CARPINTERIA METALICA Y MADERA**					
	Suministro e instalación de puertas en aluminio .70 a .1,00 x 2 m,incluye chapa de seguridad ,herrajes y todo lo necesario para su correcto funcionamiento	Und	4		$ 971.829	$ 3.887.316
30,1	**30. DIVISIONES Y PUERTAS EN VIDRIO TEMPLADO**					
	Suministro e instalación de puertas en vidrio templado de 10 mm 1.92 a .1.95 x 2.07 a 2.10 (dos naves), incluye samblasting, herrajes y todo lo necesario para su correcto funcionamiento	Und	1		$ 7.000.000	$ 7.000.000
31,1	**31. VOZ Y DATOS**					
31,2	Suministro e instalación de troquel para caneleta metalica triple	Und	7		$ 86.000	$ 602.000
31,3	Suministro e Instalación Interruptor Enchufable 1X20A.	Und	7		$ 48.300	$ 338.100
31,4	Suministro e instalación de salida para tomacorriente. Incluye caja, cableado en cable de cobre THWN #12 AWG, tubo EMT de ø3/4", tornillos, regatas y resanes.	Und	50		$ 118.600	$ 5.930.000
31,5	Acometida para red regulada en cable de cobre THWN # 6 AWG.	ml	50		$ 36.700	$ 1.835.000
31,6	Salida de datos. Incluye FacePlate y accesorios para correcto funcionamiento	Und	7		$ 123.400	$ 863.800
	Suministro e instalación de Cable UTP Cat 6A blindado.	ml	120		$ 10.000	$ 1.200.000
32,1	**32. REDES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS**					
32,2	Suministro e instalación de sanitario tipo avanti ahorrador o similar, incluye todos los accesorios para su correcto funcionamiento	Und	2		$ 500.000	$ 1.000.000
32,3	Suministro e instalación de grifería de lavamanos	Und	1		$ 300.000	$ 300.000
	Suministro e instalación de lavamanos tipo avanti ahorrador o similar de pedestal	Und	1		$ 250.000	$ 250.000
33,1	**33. ASEO Y LIMPIEZA GENERAL**					
33,1	Aseo y limpieza general	Gl	1		$ 550.000	$ 550.000
	SUBTOTAL SEDE NUQUÍ CHOCÓ					**$ 54.477.507**
	TOTAL OBRAS					**$ 1.578.405.507**

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

DESCRIPCIPON				
ADMINISTRACIÓN	A=		17,25%	272.274.950
IMPREVISTO	I=		1%	15.784.055
UTILIDAD	U=		5%	78.920.275
UIVA SOBRE UTILIDAD			19%	14.994.852
TOTAL A.I.U	A.I.U.=			381.974.133
TOTAL OBRA MANTENIMIENTO LOCATIVO FGN				1.960.379.640

CONCLUSIONES

Como lo establece la guía para la elaboración de estudios del sector, la función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades de la Entidad Estatal y a obtener el mayor valor por el dinero público. En consecuencia, la Entidad Estatal debe entender claramente y conocer: (a) cuál es su necesidad y cómo puede satisfacerla; (b) cómo y quiénes pueden proveer los bienes, obras y servicios que necesita; y (e) el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

Del análisis de la oferta del MAE se puede determinar para el período comprendido entre el 1/01/2025 y el 31/12/2025 la contratación realizada es por 16.87 mil contratos por valor de $ 25.611 millones de pesos con 9.837 proveedores, lo que significa que existe buena oferta dentro del mercado lo que garantiza mayor participación dentro del proceso contractual para adquirir los elementos que requiere la entidad.

En el año 2025 para los grupos 7212 y 7210 Servicios de mantenimiento y reparación, se identifican contrataciones por valor de $6.288.515.848 que incluyen el objeto de contratación del presente proceso, con una participación del 52%.

Existen empresas a nivel nacional, con las cuales se puede contratar la prestación del servicio "Realizar las obras de mantenimiento, adecuación, inclusión de mobiliario y remodelación de área en las sedes de la Fiscalía General de la Nación Regional Eje Cafetero", lo que garantiza pluralidad de oferentes a participar en el proceso de selección hecho que disminuye la posibilidad de declararse desierto además a nivel nacional existen muchas empresas que permiten tener pluralidad de oferentes y lograr mejores ofertas acordes a la necesidad que la entidad tiene establecida en sus estudios y documentos previos.

Es importante resaltar que el Área Técnica sólo aportó una cotización (una para las adecuaciones de Manizales y Pereira, una para las adecuaciones de Nuquí- Chocó y otra para el traslado de la sala de rayos X) lo cual no permitió establecer un comparativo razonable de precios de mercado; se indagó en las páginas de las Gobernaciones por el Listado de precios unitarios encontrando uno en la Gobernación de Risaralda, con el cual tampoco se pudo realizar comparativo por lo específicos y detallados los ítems definidos y la ubicación geográfica establecida en este proceso es factor determinante en los precios; en última instancia se consultó con los históricos de la entidad encontrando que el detalle del presente proceso no permite establecer comparativos. Por lo que los precios aquí presentados corresponden a los de la única cotización aportada por el Área Técnica. Por otro lado, la vigencia de la cotización para el traslado del cuarto de rayos x tiene fecha

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

de 19 de febrero de 2026 está por 30 días, por lo que es posible que los precios a la fecha de la publicación puedan variar.

Para cubrir la totalidad de la necesidad de obras de mantenimiento, adecuación, inclusión de mobiliario y remodelación de áreas en las sedes de la Fiscalía General de la Nación Regional Eje Cafetero a precios unitarios y acorde con la cotización aportada por el área técnica, se requiere un presupuesto total de **MIL NOVECIENTOS SESENTA MILLONES, TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS M/Cte. ($1.960.379.640)** incluido IVA para atender la necesidad planteada en la Solicitud de elaboración de estudio del sector.

El valor del presente análisis de sector corresponde a la cotización presentada, es un valor de referencia y no un valor absoluto.

El presupuesto oficial disponible corresponde a la suma de **CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO DIECISEIS PESOS M/CTE ($495.732.116)** incluido IVA sobre la utilidad, AIU, Estampilla Pro Universidad Nacional y todos los costos directos e indirectos e impuestos a que haya lugar y todos los costos directos e indirectos, respaldados con el CDP **N°8626 del 25/05/2026** y expedido por el jefe de presupuesto de la Regional Eje Cafetero.

Por lo anterior se concluye que con el presupuesto oficial disponible no es posible atender la totalidad de la necesidad presentada.

9.	**FUENTES DE INFORMACIÓN** *(Listar las fuentes oficiales de las cuales se hizo uso para al Estudio del sector)*

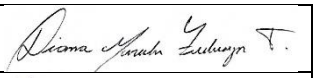
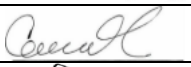
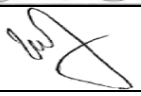
Formato Solicitud Elaboración de Estudio de Sector FGN-AP07-F-42
Umbrales-2026.pdf
https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica
https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/mar2026/bol-IPC-mar2026.pdf
https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNjkwMzhkMjItNjZjZC00YzA3LWI1MDMtMGEyNzImYWRjNDYxIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9
Acuerdos Comerciales | Colombia Compra Eficiente | Agencia Nacional de Contratación Pública
Buscar proceso – Consulta Contrato FGN-REC-MEC-0054-2025
https://www.risaralda.gov.co

EL VALOR DEL ESTUDIO DEL SECTOR ES	$**495.732.116=** Presupuesto oficial asignado
INCLUIDOS TODOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS	
EL CUAL SERVIRÁ COMO PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO	

Elaboró	Luz Edith Henao García	10/07/2026	Edith Henao G

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

El presente formato “No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.

Revisó y aprobó	Diana Marcela Zuluaga Tangarife	10/07/2026	
Revisó y Aprobó Estructurador Técnico	Valentina Carranza Méndez	10/07/2026	
Revisó y Aprobó – Estructurador Jurídico	Carlos Andrés Montes González	10/07/2026	
Revisó y Aprobó – Estructurador Financiero	Wilfredo Bahos Melo	10/07/2026	

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.